

**PSICO-
DIAGNÓSTICO
DE
RORSCHACH
Y OTRAS
TÉCNICAS
PROYECTIVAS**

AÑO 37

Nº 1

**DICIEMBRE
DE 2016**

ISSN 0327 - 2273



**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
PSICODIAGNÓSTICO DE
RORSCHACH**

Psicodiagnóstico de Rorschach y Otras Técnicas Proyectivas

ISSN 0327 – 2273

es una publicación de la

Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach

DIRECTORA DE PUBLICACIÓN

Hilda Alonso

DIRECTORA CIENTÍFICA

María Teresa Herrera

COMITÉ EDITORIAL

Paola Andreucci Annunziata (Universidad Diego Portales, Chile).

André Andronikoff (Université Paris Oeste, Nanterre, Francia).

Ely Antonio Cury (Asociación de Rorschach de Goiania, Brasil).

Eliana Herzberg (Universidad de San Pablo, Brasil).

Cristina Marini (Universidad John Fitzgerald Kennedy, Argentina)

Norma Menestrina (AAPRO, Argentina)

Alicia Muniz (Universidad de la República, Uruguay).

Salvatore Parisi (Scuola Romana di Rorschach, Italia).

Graciela Mónica Peker (UBA, Argentina).

Matilde Ráez (Pontificia Universidad Católica, Lima, Perú).

Carla Sacchi, (CONICET; USAL)

Irving Weiner (University of South Florida, Tampa, EE. UU. de A.)

SECRETARIA ACADÉMICA

Mónica Liliana Pastorini

©2016. Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach (AAPRO), sede propia:

Uriarte 2221 (1425) Buenos Aires, República Argentina.

E-mail: aapro@asoc-arg-rorschach.com.ar Página web: www.asoc-arg-rorschach.com.ar

La Revista *Psicodiagnóstico de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas* es el órgano de difusión de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach, institución científica sin fines de lucro fundada en el año 1952. Su publicación es anual y su Comité Editorial y de Evaluadores, internacional. Los artículos que publica están referidos tanto a la técnica de Rorschach como a otras técnicas proyectivas, siendo algunos correspondientes a investigaciones y otros a desarrollos teóricos y presentaciones a Congresos científicos nacionales e internacionales de autores argentinos y extranjeros que en su desarrollo teórico y/o en su quehacer cotidiano, se dedican al estudio y práctica de las técnicas psicológicas y al psicodiagnóstico en general.

JVE Ediciones - Juan Ventura Esquivel, Editor. Tel.: 4480-9267 y (15)5247-8817

e-mail: jotavee@yahoo.com

REVISTA ANUAL
Precio del ejemplar: \$ 150

Esta publicación integra dos importantes bases de datos científicas:
LATÍNDIX NIVEL I y PSICODOC.

Composición, diseño y armado interior: Héctor O. Pérez

Diseño de tapa:
© AAPRO

Producción general:
Juan Ventura Esquivel

PRÓLOGO

Este año nuestra publicación está dedicada a nuestra colega y amiga **Alicia Passalacqua**.

Casi imposible no asociar la AAPRO con Alicia. Trabajó por fundar la Escuela Argentina de Rorschach y supo liderarla, gestando un lugar para la misma en la comunidad científica del Rorschach. Se ganó el respeto en el ámbito nacional e internacional, pero también el afecto de cuantos la conocimos.

De ello dan cuenta los numerosos mensajes recibidos en nuestra Asociación desde todos los países, al conocerse la noticia de su muerte. No por muchas veces dicho y escuchado, deja de ser cierto que el mejor homenaje es continuar trabajando en las áreas que con ella compartimos: la docencia, la investigación, el encuentro e intercambio con colegas, los de cerca y los de lejos. Y, en nuestro caso, la publicación.

En julio de este año, realizamos en Córdoba el XI Congreso de Rorschach en la Universidad –el primero sin Alicia– desde que fundara allá por 1992, este modo de enmarcar nuestros intercambios en el campo académico argentino. Esta vez, compartimos ideas y trabajos con colegas de Córdoba, de Rosario, de Tucumán, de Buenos Aires, de Montevideo y de Chile; de la AAPRO; de la Asociación de Rorschach de Rosario; de ADEIP, colegas de Rorschach y del Psicoanálisis. Nos preparamos, ahora, para el encuentro internacional en París en julio de 2017 y al año siguiente el de ALAR, que tendrá su sede en Perú.

Dos de los artículos de este número de la Revista corresponden a presentaciones de nuestros colegas Fernando Silberstein y Fernando Castro en el Congreso de Córdoba. El primero, con desarrollos referidos a los conceptos rorschachianos de movimiento y color; el segundo, a la práctica del Rorschach en el ámbito forense.

Colaboran además con trabajos de su autoría la Lic. Graciela Peker; la Lic. Nora Rosenfeld y el Lic. Andrés Febbraio; la Lic. Ana Núñez; la Dra. Esther Romano; la Lic. Lara y la Lic. Marcela Baigorria. A todos ellos, nuestro reconocimiento.

Agradecemos también a los colegas evaluadores de estos trabajos: la Dra. Adriana Cristóforo; la Lic. Amalia Cejas de Scaglia; la Lic. Ximena Muñoz Hagel; la Lic. Silvia Pugliese y la Dra. Carla Sacchi.

Como lo anunciamos en el último número, desde diciembre de 2015 nuestra revista está disponible también en versión digital en la página web de la Asociación, contando además allí con un espacio donde invitamos a contactarse con comentarios acerca de las publicaciones y/o con la posibilidad de enviarnos trabajos para –Comité Evaluador mediante– contarlos entre nuestros colaboradores.

Es nuestro propósito, además, a partir del año próximo volver a publicar dos números anuales –por el momento también en su doble versión, en papel y digital.

Gracias por acompañarnos.

Comisión de Publicaciones

Diciembre de 2016.

EVALUADORES

ALESSANDRO, Marta (Argentina)
ALONSO, Hilda (Argentina)
ANDREUCCI, Paola (Chile)
AUST, Mercedes (Paraguay)
BLANCO, Normanda (Argentina)
BURDE, Lydia (Argentina)
CABELLO PODESTÁ, Valentina (Argentina)
CEJAS DE SCAGLIA, María (Argentina)
CONTINI DE GONZÁLEZ, María (Argentina)
CRISTÓFORO, Adriana (Uruguay)
CURY, Ely (Brasil)
FAZZANI NETO, Roberto (Brasil)
FREGONESE, Silvia (Argentina)
GARCÍA, María Julia (Argentina)
HERZBERG, Eliana (Brasil)
KRAIER, Liliana (Argentina)
LAZCANO, Ana María (Argentina)
MACAGNO, Silvia (Argentina)
MOROCHO, Luis (Perú)
MUNIZ, Alicia (Uruguay)
MUÑOZ, Ximena (Chile)
ORCOYEN, Dolores (Argentina)
PARISI, Salvatore (Italia)
PEKER, Graciela (Argentina)
PEZ, Patricia (Italia)
PIACENTE, Telma (Argentina)
PUGLIESE, Silvia (Argentina)
RAPAPORT, Ely (Chile)
RUBULOTTA, Marta (Argentina)
RUIZ, Silvia (Argentina)
RUSSO, Susana (Argentina)
SILBERSTEIN, Fernando (Argentina)
SILVA, Danilo (Portugal)
TAPIA, Carmen (Chile)
TARDIVO, Leila (Brasil)
TUANA, Élida (Uruguay)
WEINER, Irving (Estados Unidos)

ÍNDICE

Prólogo.	5
Evaluableadores.	7
Silberstein, Fernando	
El circuito de la mentalización de Rorschach y sus alcances en el recorte aperceptivo inconsciente. La respuesta de color y la representación inconsciente del cuerpo.	11
Castro, Fernando y Peiretti, Leandro	
Explorando con Rorschach la mente de un homicida.	23
Peker, Graciela; Rosenfeld, Nora y Febbraio, Andrés	
Una mirada interpretativa de la Lámina 1 del TAT de Murray en adolescentes varones y mujeres de CABA.	34
Romano, Esther; Lara, Gabriela y Núñez, Ana María	
Evaluación de la depresión en una supervisión clínica. Batería diagnóstica y salto cualitativo en la evolución terapéutica.	43
Baigorria, Marcela	
Movimiento Humano y Fenómenos Especiales que lo acompañan en conductas delictivas (robo y violencia) en Policías.	64
IN MEMORIAM	
ALICIA M. PASSALACQUA , por Marta Alessandro.	79
Comentarios de libros	
<i>Evaluación Psicológica para portación de armas de fuego.</i>	
<i>El Test de Zulliger. En las fuerzas policiales y de seguridad.</i>	
Autora: Marcela Baigorria	
Comentario: Graciela Peker.	81
<i>La tercera dimensión en el psicodiagnóstico de Rorschach</i>	
Autoras: Jacqueline Altamirano, Marta Guberman y Patricia Regueiro	
Comentario: Carla Sacchi.	88
Actividades de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach. Año 2016	
Lic. Mónica L. Pastorini, Secretaria Académica	87

Índice de las Revistas de los últimos cinco años (2011-2015).	91
Normas de publicación para los autores de ponencias, comunicaciones e informes.	99

EL CIRCUITO DE LA MENTALIZACIÓN DE RORSCHACH Y SUS ALCANCES EN EL RECORTE APERCEPTIVO INCONSCIENTE. LA RESPUESTA DE COLOR Y LA REPRESENTACIÓN INCONSCIENTE DEL CUERPO¹

Fernando Silberstein*

EL MODELO DE MENTALIZACIÓN DE RORSCHACH

Junto con la clasificación, Rorschach (1921) postuló un modelo de mentalización que fundamenta las hipótesis interpretativas de los determinantes y de algunas localizaciones, en particular de la respuesta global. Al responder a la prueba se espera que el sujeto logre organizar la articulación de los pasos de la interpretación perceptiva (Silberstein, 2011) poniendo en juego de modo balanceado tres procesos principales: capacidad de establecer asociaciones mentales inconscientes (Rorschach 1921), juicio de realidad y capacidad de establecer contacto con el estímulo e integrarlo en una representación proyectada. Este proceso se desarrolla conteniendo los conflictos singulares que permiten esta interpretación. Este procesamiento mental entre articulación interpretativa y conflictos y temas individuales se organiza como un sistema en los que los fallos de una etapa de la mentalización se observan también en los contenidos y en los recortes de la localización dada. Se trata de un proceso complejo de varias fases que observamos gracias a los distintos ángulos que determinantes, localización y contenidos de la prueba nos permiten. El modelo de interpretación emocional muestra así un continente de mentalización de contenidos inconscientes (Anzieu, 1993).

La capacidad de establecer asociaciones inconscientes se expresa en la posibilidad de ver movimientos humanos (Rorschach, 1921), la prueba de realidad se observa en la forma y en la capacidad formal y el contacto

1. Versión inicial leída en el XI Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad, AAPRO, 14 al 16 de julio de 2016, Facultad de Psicología, UNC, Córdoba.

* Doctor en Psicología. Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Expresidente de Adeip; editor de la *Revista Psicodiagnosticar*. Miembro de AAPRO.

externo en las respuestas de forma color y color forma. Se agrega el proceso de recorte o localización de la respuesta en la que incluye la respuesta global como ligada a los mismos procesos asociativos implicados en la capacidad de ver movimientos humanos.

Estos tres procesos se articulan o enhebran en un plano horizontal constitutivo del proceso de interpretación (Silberstein, 2011) que, aunque relacionado con los contenidos, existe y puede estudiarse en sí mismo. Parte de este proceso se sintetiza en el tipo vivencial.

La mentalización en este caso debe distinguirse de la simbolización. La mentalización en este modelo se alcanza con la capacidad mínima de representación, de ver algo en el seno de las manchas. Un buen ejemplo de ello se encuentra en su estudio de la respuesta de color. Rorschach estudió con detalle la representación mental que se observa a través del color. Una representación mínima alcanzada es la capacidad de verbalizar un color aunque éste posea poca o ninguna forma. Una ausencia de la capacidad de representación sería la imposibilidad de nombrar un color. Por esta razón, para Rorschach la ausencia de color es indicativa de una acción impulsiva que se descarga sin control. En cambio, aún una simple mención al color indicaría la capacidad de representar y con ello en un primer registro mental, de demorar la descarga motriz. Dada la mentalización, podemos estudiar luego los niveles de simbolización en los contenidos de las respuestas de forma color y color forma en su mayor riqueza y complejidad.

El modelo teórico con el que Rorschach razona deriva sobre todo de Bleuler, con elementos de Freud y de Jung y toma en cuenta la existencia de una disposición hacia el movimiento o el pensamiento; una energía disposicional asociativa; un proceso central de desarrollo de facilitaciones y de inhibiciones del contrario en función de las disposiciones y la influencia de la educación; la atención al mundo externo, la voluntad y las metas ligados todos a la afectividad; el juicio de realidad; un polo mental y uno afectivo (Rorschach, 1921). Deben distinguirse además, los afectos de la afectividad, así como tipos de procesos motores. Sobre esta base Rorschach enfatiza la energía disposicional asociativa y dos circuitos de mentalización, uno interno inconsciente y otro externo consciente. El interno se caracteriza porque las asociaciones son inconscientes y alcanzan con facilidad nuevas ideas. El circuito externo se caracteriza porque las asociaciones son conscientes y más dificultosas pero el contacto con el mundo externo es mucho más fluido.

Son dos modos del procesamiento mental. Cada sujeto posee procesos mentales y afectivos, disposición mental y motora de varios tipos. Se suma el desarrollo posterior de facilitaciones e inhibiciones sobre la disposición y los procesos mentales y afectivos que conducen a los modos de funcionamiento, provenientes de las teorías de Eugen Bleuler (1906).

Aunque Rorschach al comienzo le dio menos importancia a los contenidos, estos procesos de mentalización y de simbolización se configuran con conflictos y contenidos propios. Importa distinguir que además de los contenidos hay un registro de organización de las etapas de la interpretación que permite observar los modos y los niveles de la mentalización.

Rorschach, en mi opinión, a partir de la investigación de su tesis doctoral junto a sus observaciones y experiencias con los catatónicos, vincula movimiento visto en las imágenes, con la capacidad de desarrollar nuevos caminos del pensamiento. También parece haber considerado que estimular a pacientes psicóticos con movimientos externos podría conducir a nuevas representaciones mentales y procesos o engramas de mentalización. (Ellenberger, 1958, 1967; Silberstein 2015).

Entonces, dado estos registros de mentalización y de simbolización que se estudian a través de la construcción de una interpretación perceptiva, cabe preguntarse si estos procesos se observan solamente en el Rorschach o si bien, de distintos modos, también pueden observarse con expresiones parecidas en otras pruebas.

ANTECEDENTES DE LA PRUEBA REALIZADA

En pruebas realizadas durante la década del ochenta con juegos de láminas de cuadros famosos, todos muy coloreados, que administraba de manera complementaria al Rorschach, pude observar en el interrogatorio que la determinación por el color, en esas láminas todas igualmente coloreadas, era prácticamente imposible de ser observada en las primeras láminas y en cambio era más frecuente, aunque no fácil, que fuera dada en las últimas láminas. En otros trabajos de aquellas época, observé (Silberstein, 1983) también que era mucho menos frecuente encontrar respuestas de color a la lámina II que en las últimas aunque el color era muy evidente y hasta inesperado en la sucesión de láminas y también que su presencia era claramente significativa en los casos en los que

ésta aparecía. Por estas experiencias es que me planteé la hipótesis de si la respuesta de forma color y color forma era una respuesta con un factor temporal incluido ya que aparecía con más frecuencia y facilidad hacia el final de la prueba y menos en el comienzo. Al mismo tiempo comencé a considerar que el color aparecía menos en función de la lámina que por la capacidad del sujeto a considerarlo a veces incluyéndolo en su respuesta.

Tiempo más tarde, comencé a considerar la posibilidad de que los determinantes fueran categorías mentales ligadas al lenguaje con los que se organizaba la interpretación perceptiva, siguiendo en ello caminos del propio Rorschach. La forma es un estado y el movimiento una acción pero el color ¿qué podría ser? El color es una cualidad de la mancha incluida en la representación proyectada. Así dicho, éste es un modelo de interpretación que toma una forma de articulación narrativa, textual, semionarrativa si queremos incluir al estímulo visual en la definición. El sujeto construye una interpretación proyectada en la que inconscientemente expone, junto a otros procesos emocionales, los pasos de esta interpretación, su modo de organizar la apercepción pero esta forma de interpretar es una forma nada tradicional de contar. Nada más alejado de una narración que las láminas deshiladas y sin articulación argumental que las respuestas al Rorschach. Sin embargo los determinantes como una descripción de un estado, acciones con diversos sujetos humanos, animales y objetos o acciones sin sujetos y la cualidad cromática se corresponden respectivamente con las unidades componentes de la estructura de cualquier texto en su definición más amplia que es la de un estado, una acción o transformación y un nuevo estado con las cualidades surgidas de la acción previa. Es la forma básica de organización de contenidos del lenguaje.

René Thom (1978), el matemático creador de la teoría de las catástrofes, en su aplicación a los modelos semánticos sostenía que la base de todo lenguaje estaba en la adquisición de la idea de objeto en sentido de Piaget y de sus transformaciones. Es decir que la adquisición de la idea de un objeto independiente, tercero y externo al sujeto, capaz de transformaciones y cualidades se consigue al alcanzar la simbolización. Un objeto, una acción y una consecuencia. Sujeto, verbo, objeto directo. Estado de comienzo, transformación por la acción y nuevo estado con cualidades.

¿Era el color el equivalente entre los determinantes a la consecuencia de una acción previa, el objeto directo de las categorías de la clasificación? En ese caso expresaría el objetivo (paradigmático) del esfuerzo interpretativo del sujeto de incluir en la proyección una cualidad del estímulo.

UNA HISTORIA CON LAS RESPUESTAS DADAS

Para responder esta pregunta agregué una historia realizada con las láminas, solicitada luego del interrogatorio en un grupo de cien sujetos no pacientes de ambos sexos. Los protocolos debían ser cortos, para dar la posibilidad de que el sujeto utilizara el mayor número posible de respuestas del protocolo inicial. Porque con protocolos muy largos, el sujeto, ya cansado, tiende a hacer historias muy sintéticas con pocas de las respuestas dadas.

Colocando las láminas delante del sujeto en dos filas de cinco, la consigna es "Ahora haga una historia". Una vez terminada, leo la historia en voz alta preguntándole qué respuesta de cada lámina utilizó para hacer la historia.

Los resultados de esa prueba muestran que, comparando los determinantes de las respuestas efectivamente retomadas en la historia con la secuencia de determinantes original, existe un grupo de sujetos que repite exactamente la secuencia original pese a que la historia fue realizada con un orden de láminas completamente diferente. Existe otro grupo de sujetos, el mayoritario, que en la comparación de secuencias muestran una repetición parecida y en dónde a la misma altura de la repetición un determinante de claroscuro en el Rorschach se correspondía por ejemplo con uno de textura o bien, dónde en el protocolo hay un movimiento humano en el mismo lugar de la repetición hay uno animal. Un tercer grupo muestra secuencias totalmente diferentes, es el caso de sujetos muy angustiados, y un cuarto, quizás tan curioso como el primero, agrupa todos los determinantes del mismo tipo incluidos los mismos tipos de determinantes múltiples cuando, desde luego, ignora la clasificación como la ignora en ese momento también el administrador. En el caso de agrupar respuestas que luego serán clasificadas todas con determinantes de forma o de color o de movimiento animal esto no presenta grandes sorpresas pero

cuando se agrupan respuestas que serán clasificadas posteriormente con determinantes múltiples como de movimiento humano unido al color o a las texturas, esto resulta muy sorprendente ya que ni el sujeto ni el administrador pueden saber en ese momento cómo se clasificarán (Silberstein, 2011).

El grupo de repetición de secuencias iguales corresponde a sujetos rígidos y controladores; el grupo de secuencias diferentes corresponde a sujetos muy angustiados; el grupo de secuencias parecidas son sujetos con mejor funcionamiento neurótico y el grupo de repetición de secuencias que agrupan los mismos determinantes y determinantes múltiples corresponde a sujetos fóbicos y sujetos más paranoides.

Cuando se administra la historia puede observarse la conducta del sujeto cuando con mayor o menor dificultad el sujeto se detiene titubeante buscando cuál respuesta utilizar a continuación en la historia que va inventando y luego, al comparar las secuencias, se observa que esa respuesta buscada por el contenido en la ilación de la historia cae justo con un determinante idéntico a la misma altura comparado con la secuencia inicial en un proceso que conscientemente resulta absolutamente imposible de realizar. Funciona como si hubiera una secuenciación predeterminada en la organización inconsciente.

Puede concluirse entonces que la secuencia de determinantes constituye un proceso emocional hasta cierto punto independiente del estímulo y que su ordenamiento responde a un registro inconsciente. En virtud de ello, el poder dar movimientos humanos y respuestas de color responde antes a la capacidad mental de organizarlos que al estímulo.

CONSTRUCCIÓN DE FINALES RESOLUTIVOS EN LA HISTORIA Y RESPUESTAS DE COLOR

En esta experiencia traté también de establecer si había relación entre las respuestas de color y los finales de la historia. Es decir, si podía pensarse que la posibilidad de dar una respuesta de color se vinculaba con la capacidad de organizar finales en una historia. Con ello, el color representaría la culminación del fin de ese proceso de organización de una mentalización.

El resultado en mi muestra fue concluyente. Entre los sujetos que dan una respuesta color en la lámina X, el 81,8 % de las mujeres y el 78,5 % de

los varones construyen una historia con final. Expresado en términos de correlación por pruebas no paramétricas, esto constituye un grado de libertad de $P/2$, $P<0,01$ sobre posibilidad positiva en el conjunto de los dos subgrupos de hombres y mujeres. Es decir, quienes dan respuestas de color en la lámina X, construyen mayoritariamente finales en sus historias. Sin embargo, esta alta correlación entre finales y respuestas de color en LX no se observa siempre si el sujeto no ha dado ninguna respuesta de movimiento humano (la asociatividad para Rorschach).

$\chi^2_y = P < 0,02$, Sobre probabilidad positiva, $P/2$, $P<0,01$.
(Cálculo realizado sobre el conjunto de los casos que han dado respuestas de color en el protocolo).

	Mujeres <i>que dan una res- respuesta color en la L X</i>	Hombres <i>que dan una res- respuesta color en la L X</i>
Historias con fin	81,8 % (18/22)	78,5 % (11/14)
Historias sin fin	18,18 % (4/22)	21,4 % (3/14)

Si la posibilidad de dar un determinante de color en la lámina X se vincula con la capacidad de organizar un final en la historia con las láminas puede decirse entonces que el color muestra una función cognitiva relacionada con las consecuencias y las cualidades de un objeto, (base de la simbolización). Cabe recordar acá la idea tanto lacaniana como de Bleuler acerca de que el afecto se vincula con las significaciones alcanzadas y con las metas.

Encontramos también una diferencia en los finales respecto del tipo de determinante color. Los que dieron respuestas de CF en la última lámina construyeron los finales de las historias con un énfasis puesto en los espacios, en tanto quienes terminaron con FC, finalizaron las historias con un énfasis en las acciones.

Puede afirmarse de estos resultados de la comparación de las secuencias que la organización de la estructura narrativa de una historia y el proceso de responder a la prueba que luego clasificamos, son un mismo proceso mental y que por ende los histogramas son estructuras (por

frecuencia y tipos de aparición) de los elementos diferenciales de los relatos que un sujeto puede hacer. Así, encontramos también que los tipos de proporciones de los movimientos humanos, animales e inanimados se correspondían con temas de la historia, independientemente del tipo de secuencia repetida. Entonces la estructura de los relatos de un sujeto, determinada en parte inconscientemente, coincide con el proceso de interpretación perceptiva y, más importante, con el proceso emocional de mentalización y de simbolización (a través del lenguaje).

Faltaba, sin embargo, establecer si esta correlación entre los finales de la historia y las respuestas de color tenía alguna relación con los contornos de un objeto. Si lo que señala René Thom es aplicable a la secuencia de determinantes (y también por otros desarrollos de las teorías semionarrativas), éstas deberían tener alguna relación con los contornos de los contenidos. Recordemos acá la investigación de Fisher y Cleveland (1958) sobre los contornos de las respuestas clasificados como Barrera y Penetración y su relación con distintas patologías que luego fue retomada por Didier Anzieu y sus seguidores.

COMPARACIÓN CON EL TEST DE PIGEM-VAN KREVELEN KRITZBERG VERSIÓN BERNSTEIN O CUESTIONARIO DESIDERATIVO

Para estudiar este proceso trabajamos con el Cuestionario Desiderativo. Creada por el psiquiatra catalán José María Pigem que la presentó en 1948 como su tesis de doctorado en medicina con el objetivo de explorar al sujeto a través de su capacidad identificatoria. Pigem sugiere que su test sea administrado después del Rorschach. Sobre la consigna inicial, muy similar a la actual en su formulación positiva, los psicoanalistas Nathan Kritzberg y Arn van Krevelen agregaron en sucesivos artículos varias consignas adicionales con el fin de obtener más datos en el tratamiento con niños. Se da lugar así al test denominado de Expresión Proyectiva de Pigem-van Krevelen-Kritzberg con la solicitud de opciones deseadas y rechazadas en los tres reinos y también con partes del cuerpo.

Bernstein, por su parte, selecciona casi todas las preguntas de la versión final de Kritzberg y van Krevelen dándole la forma que se conoce y administra en nuestro país. La denominación del test debería ser, en verdad, la de test de Pigem-van Krevelen-Kritzberg-Bernstein o Pigem-van

Krevelen-Kritzberg en la adaptación de Bernstein, para hacer justicia a sus genuinos autores (Silberstein, 2016).

Como extensión a esta técnica y para aumentar su valor proyectivo, yo propuse en 2008 y en 2011, luego de diversos ensayos, solicitar una historia con las tres elecciones negativas. La historia resultante posee un notable valor proyectivo ya que al formularse con lo más rechazado pueden observarse aspectos que se expresan con una libertad difícil de encontrar en otros contextos.

Con una muestra exploratoria de veinte casos de no pacientes comparé los protocolos de Rorschach, las historias con las láminas, el Desiderativo y la historia con las elecciones dadas. En esta comparación los resultados fueron también concluyentes. Los sujetos con respuestas de color en la L X daban finales en las historias tanto en el Rorschach como en la solicitada en el Desiderativo y más aún, podían verse explicitados con temas y proyecciones los tipos de finales según los determinantes dados en la última lámina. Resoluciones plenas de la historia o bien parciales, alegóricas, referidas a hechos del pasado, ligadas a hechos tristes o alegres, la observación de los finales de las historias dan una expresión desarrollada del sentido emocional de los determinantes y las respuestas de la lámina X.

Estudié todos los contornos de los contenidos dados y encontré que había una correlación prácticamente absoluta entre la presencia o ausencia de color en la L X y los contornos definidos o indefinidos de las elecciones de objetos del Desiderativo. Si había color en LX los contornos de los objetos dados eran bien definidos y el objeto era claramente detallado. Si por el contrario, no había color en LX, no había finales en las historias y los contornos eran indefinidos o vagos, del tipo de agua, arena, tierra, que pueden tener o adoptar cualquier forma o una definición genérica de un objeto sin especificaciones de ningún tipo.

De tal manera que puede concluirse que la secuencia de determinantes en el Rorschach y las respuestas de color se relacionan con la mentalización y con la capacidad de dar finales, con cerrar y encontrar significados emocionales y que esta posibilidad se vincula con la representación inconsciente del cuerpo y sus contornos.

Cuando no hay contornos definidos ni finales se observa un aumento de las respuestas agresivas en el Rorschach y en el Desiderativo; en este último, en particular en los vegetales.

La respuesta de color es, entonces, mucho más que la reactividad al cromatismo; es el representante psíquico de la capacidad de culminar un proceso de simbolización en sentido amplio, idea que está dicha por Rorschach como mentalización y demora de la impulsividad. Esta culminación se expresa también en la capacidad de organizar finales en las narraciones y en la posibilidad inconsciente de construir contornos cerrados y objetos definidos. La secuencia total de determinantes muestra, así, la capacidad de mentalización y simbolización y su acción en el recorte perceptivo, aperceptivo y narrativo y en la representación inconsciente del cuerpo propio, tanto en la estructura del proceso de representación mental (mentalización) como en los contenidos y los límites de los contornos que inconscientemente se les dan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzieu, Didier *et al.*: *Les contenants de pensée*, París, Dunod, 1993.
- Anzieu, Didier: "Le moi-peau", *Nouvelle Rev. de Psych.*, IX, 103-209, 1974.
- Anzieu, Didier: *Le moi-peau*, París, Dunod, 1985.
- Bleuler, Eugen: *Affektivität, Suggestibilität, Paranoia*, Halle (Saale), Carl Marhold Verlag, 1906, tr. esp. Bartolomé Llopis: *Afectividad, Sugestibilidad y Paranoia*, Madrid, Morata, 1969, sobre la segunda edición original aumentada y Madrid, Morata, 1953, para la primera edición.
- Ellenberger, Henri: "The life and work of Hermann Rorschach", publicado en *Bull. Menninger Clinic*, 12, 173-219, 1954 y en Rorschach, H.: *Gesammelte Aufsätze*, comp. de Kenower Bash, Berna, Huber, tr. cast. *Obras Menores e inéditas*, Madrid, Morata, 1967.
- Fisher, S. y Cleveland, S. E.: *Body Images and Personality*, Nueva York, Van Nostrand, 1958.
- Rorschach, H.: *Gesammelte Aufsätze*, comp. de K. Bash, Berna-Stuttgart, Hans Huber, traducción española de Alfredo Guera Miralles, *Obras Menores e inéditas*, Madrid, Morata, 1967.
- Rorschach, H.: "Über 'Reflexhalluzinationen' und verwandte Erscheinungen"; *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie*, 13, 357-400, 1912. En *Gesammelte Aufsätze*, compilación de Kenower Bash, Berna-Stuttgart, Hans Huber, traducción española de Alfredo Guera Miralles, *Obras Menores e inéditas*, Madrid, Morata, 1967.
- Rorschach, H.: *Psychodiagnostik*, Berna, Hans Huber, 1921, tr. fr. *Psychodiagnostic*, París, P. U. F., 6ª ed. 1987, tr. cast. de Ludovico Rosental, *Psicodiagnóstico*, Buenos Aires, Paidós, 1948, 4ª ed., 1964.
- Silberstein, F. "Una historia con las láminas del Rorschach. Procedimiento clínico y consecuencias teóricas", en *Revista de la Asociación Latinoamericana de Rorschach*, pp. 23-34, ISSN 1560-330x, 1998.
- Silberstein, F.: "Sobre el proceso de respuesta a la lámina 2 del Rorschach", *V Congreso Latinoamericano de Rorschach*, Montevideo, 1983.
- "Articulaciones narrativas en técnicas proyectivas", *Boletín de la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico*, año XIII, Nº 40, 2001.

- “Bases Histórico-Epistemológicas de la prueba de Rorschach. Un encuentro entre la psicología y el arte”. Conferencia en el XVI *Congreso Latinoamericano de Rorschach*, Santiago de Chile, 23 de julio de 2015.
 - “Comparación de las historias construidas con las respuestas con los psicogramas obtenidos”, conferencia en el IX *Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad*, Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 19/8/2010.
 - “Estudio de los determinantes a través de sus desarrollos narrativos al contar una historia con las láminas”, Actas del XIX *Congreso Internacional de Rorschach*, Leuven (Bélgica), 2008.
 - “Un aporte teórico del Rorschach a la comprensión del funcionamiento emocional”, conferencia en el II *Congreso de Psicología de Tucumán*, Facultad de Psicología, UNT, 15 de setiembre de 2011.
 - Étude du modèle théorique du rapport des déterminants de Rorschach par leur comparaison avec une histoire faite avec les réponses*, tesis doctoral, Université Lumières, Lyon 2, 2011.
 - “Fundamentación y alcance de las hipótesis interpretativas de forma, movimiento y color”, conferencia en el XV *Congreso Latinoamericano de Rorschach*, Buenos Aires, 2012.
 - “Antecedentes del Cuestionario Desiderativo: El test de Pigem y el de Pigem, van Krevelen, Kritzberg”, trabajo leído en el XX *Congreso Nacional de Psicodiagnóstico*, ADEIP, Facultad de Psicología de la UNSL, San Luis, 2016.
- Thom, René y otros: “Morphogénèse et imaginaire”, *Circé* 8-9, 1978, 78-90.

EXPLORANDO CON RORSCHACH LA MENTE DE UN HOMICIDA

Fernando J. Castro*
Lic. Leandro H. Peiretti**

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe desde nuestra práctica pericial en el Servicio de Psicología Forense del Poder Judicial de Santiago del Estero. En este caso nos proponemos pensar la complejidad de la mente de un asesino, partiendo de la premisa de que los homicidas cursan un conflicto interno persistente entre el ambiente y su mundo interior.

Partimos de los siguientes interrogantes de David Abrahamsen (1973): ¿podemos verdaderamente conocer la personalidad del homicida? ¿En qué medida su mente es el producto de intensas fuerzas emocionales presentes tanto en la infancia como en la vida adulta?

Estas preguntas guían nuestro trabajo en la búsqueda de establecer un vínculo entre la investigación y la práctica psicodiagnóstica, en este caso en el ámbito forense, vinculando contenidos teóricos de la Psicología Proyectiva, la Evaluación Psicológica, y más específicamente el Test de Rorschach con nuestra formación en el marco psicoanalítico.

Así, recorreremos conceptos tales como neurosis, perversión, castración, culpa, deseo, goce, y discurso, que irán anudándose con la producción de un sujeto homicida ¿serial? en sus respuestas al Psicodiagnóstico de Rorschach, administrado e interpretado según los lineamientos de la Escuela Argentina

Desde la Psicología hablaremos de personalidad antisocial o psicopatía lo que nos ayudará en la comprensión del caso y el diagnóstico.

*Bolivia 150, 2° "H" (4200), Santiago del Estero. E-mail: fernandocastro@hotmail.com

**24 de Setiembre 466, 1° "C" (4200) Santiago del Estero. E-mail: leandropeiretti@gmail.com

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología elegida fue el estudio de caso único que se configura como un tipo de diseño particularmente útil para establecer una relación causal del individuo en su contexto.

Juan Carlos es un sujeto de 35 años de edad acusado de doble homicidio agravado por crímenes causa y odio a la orientación sexual. Estuvo en pareja en dos oportunidades y de esas relaciones tuvo 3 hijos (dos con la primera y uno con la segunda) a quienes casi no conoce. Antes de los hechos de los que se le imputan, vivía solo y trabajaba como comerciante.

En los sucesos que figuran en autos, el sujeto es definido como trabajador sexual (taxi boy) quien se relacionaba con sujetos masculinos a quienes contactaba con fines sexuales y de los cuales se lo acusa de robarles y de asesinar a dos de ellos.

A los fines de rastrear en su producción a la prueba Rorschach indicadores relacionados con la temática del asesinato y la posible estructura psicopatológica del perpetrador, hemos seleccionado investigaciones que han trabajado con homicidio y con la personalidad antisocial. Esto nos ayudó a pensar el diagnóstico estructural del sujeto y decidir entre Neurosis, Psicosis o Psicopatía-Perversión.

En la siguiente tabla, se exponen los indicadores Rorschach recurrentes en Homicidio por un lado, y en Psicopatía/Perversión por el otro.

(Ver Tabla 1 al dorso)

TABLA 1

Indicadores	Juan Carlos	Homicidio	Psicopatía Perversión
RORSCHACH			
Bajo número de respuestas	N R = 10	X	X
Adicionales escasas o ausentes	0	X	
Fracasos	0	X	
Nivel de elaboración no acorde a nivel de instrucción	SÍ	X X	
Inteligencia normal. Tareas de complejidad media.	SÍ	X	X
Pensamiento primitivo subyacente.	SÍ	X	X
Rigidez en las asociaciones.	SÍ	X	
Pobre habilidad integrativa (W bajo)	NO		X
D% bajo	40 %	X	
Conserva memoria, información y acciones complejas	SÍ	X	
F% bajo	15 %	X	X
F+% bajo	50 %	X	X
Adecuados recursos psicológicos.	SÍ	X	X
A% esperable	46 %	X	
Populares de disminuidas a esperables	0 %		
Originales muy disminuidas	EFYR 6,4		
Sintonización con la realidad	0	X	
IR promedio	SI	X	
Intereses ceñidos al placer individual	P%=0	X	X
Intereses sociales y culturales ausentes	CF=FC	X X	
Mundo afectivo inestable e inmaduro	SI	X	
Capacidad empática débil		X	
Presencia de narcisismo	SI	X	

Tabla 1 (continuación)

Color bajo – CF y C Impulsividad / Agresividad	1CF 1 C	X	X
Sombreado ausente (ansiedad)	SI	X	X
M/C ambigüal coartativo (defensa, disociación, rigidez)	3/2	X	
Índice de Conflicto (IC) normal a nulo	10%	X	
Tensión inusual	1 mF+-	X	
Fabulaciones	NO		X
Contenidos primitivos perseverados At, Mapas, Cangrejo	NO		X
Contenido agresivo manifiesto: Sg y Sex	NO		
Contenidos Siniestros Ausentes	20%		
Contenidos vitales aumentados	65%	X	
Contenidos perturbadores levemente aumentados	12%	X	
Predominio de la elección de objetos totales H+A>Hd+Ad	8/0,5	X	
FE Shock al rojo	1 LII	X	
FE Crítica de Objeto	1 LVII		
Protocolo vago y plano	SI		X
Aumento de P% elección de camino fácil.	NO		X
ENTREVISTA			
Ausencia de culpa	¿?	X	
Carencia de sentido del deber	SÍ	X	
Docilidad ostentosa cubriendo inhabilidad empática			X
Actitud alerta	SÍ	X	
Consumo habitual de bebidas alcohólicas	SÍ	X	
Consumo de drogas	SÍ	X	
Vida marginal	SÍ	X	

ESTRUCTURA DE PERSONALIDAD

En este apartado nos centramos en la estructura de personalidad del sujeto evaluado, tratando de determinar su posicionamiento ante la ley; ya que eso nos brinda detalles acerca de su pronóstico y podría servir a la investigación judicial, en tanto se sospecha que puede estar implicado en otras causas.

Creemos necesario traer a colación las estructuras que se conocen dentro de la teoría del psicoanálisis francés, a la luz de los aportes de Freud y Lacan.

Dentro de esta teoría se conocen tres grandes estructuras: PSICOSIS, NEUROSIS Y PERVERSIÓN, cada una con sus características, nos centraremos en algunas para intentar dar cuenta de la descripción y el abordaje del sujeto en cuestión; intentaremos dar cuenta de la posición subjetiva de Juan Carlos, es decir hacer inferencias acerca del modo de relacionarse de él con su trabajo, con su semejante, con sus superiores, cómo reacciona y que puede decir con respecto a lo que le pasa, etcétera. A esto se accede a través de los dichos del sujeto, por lo que en este apartado se presentarán algunos fragmentos de las entrevistas del evaluado, sin dejar de lado y tratando de articularlo con los datos que nos arrojó el Psicodiagnóstico de Rorschach.

Antes de continuar con esto, es necesario mencionar las características de las estructuras que se utilizaran para el diagnóstico de Juan Carlos. En cuanto a la **Estructura Psicótica**, el mecanismo fundante de la estructura es la Forclusión del Nombre del Padre, algo del orden de la ley y que tiene que ver con la resolución del Complejo de Edipo no se incorpora, falta el Significante que da orden al psiquismo que es el que regula la relación con la realidad. En esta estructura no aparecen síntomas sino fenómenos elementales, entendiendo por tales a alucinaciones, delirios, neologismos, etc. Lo que caracteriza a estos síntomas y a estos sujetos es la certeza, certeza a partir de la cual el sujeto organiza su delirio. Esta certeza aparece en el discurso, lo que implica que para el psicoanálisis ya no se trata de lo observable de los síntomas sino lo que el sujeto puede decir de lo que le pasa, que es donde queda manifestada su posición subjetiva.

En el protocolo de Rorschach y en la entrevista no encontramos nada que haga presumir que el evaluado durante el acto homicida haya tenido un alejamiento de la realidad (la prueba, adaptación y juicio de realidad

están conservadas, disminuyendo más que nada la adaptación). Tampoco aparecieron fenómenos elementales, por lo que se puede deducir que el evaluado no es un psicótico. Entonces la pregunta se centra en determinar si el evaluado posee una Estructura Neurótica o una Estructura Perversa.

Con respecto a la **Estructura Neurótica**, el mecanismo fundante es la Represión, que implica que hay incorporación de la Ley del nombre del Padre, que marca un orden en el aparato psíquico que le permite al sujeto diferenciar la realidad de lo que no lo es. Tiene una relación particular con la ley, que se entremezcla con su culpabilidad, puede distinguir lo que está bien de lo que está mal, justamente por su adherencia a la ley, que es equiparable a lo que establece la ley jurídica. Los síntomas en la neurosis generan un malestar que lo traducen a través de sus afectos que muchas veces atormentan porque tienen que ver con su culpabilidad, Marta Gerez Ambertin afirma: "...la culpa es condición de la estructura subjetiva y por tanto ningún sujeto puede quedar fuera de ella...".¹ Otra de las características del neurótico es que duda de todo y hace constantemente preguntas que nunca se pueden responder de manera acabada.

Existen fragmentos discursivos del evaluado con respecto al acto homicida que nos permitirían pensarlo como un neurótico, los cuales presentamos a continuación:

"... Nadie tiene derecho a quitarle la vida a otra persona...".

"...tarde o temprano tenía que pagar porque cometí un error...".

"... ¿Qué hice?...".

En estas frases queda de manifiesto que el evaluado comprende que lo que realizó está por fuera de la ley, que está mal; y, aparentemente, quiere cumplir una condena (castigo) para disminuir su culpabilidad. Su culpabilidad está mencionada en su discurso.

Interrogado al respecto, siempre responde que hace esto (confesar ante la justicia) porque fue criado así, que lo que aprendió desde su casa le indica que estuvo mal lo que pasó.

1. GEREZ AMBERTÍN, Marta: *Entre Deudas y Culpas SACRIFICIOS, Crítica de la Razón Sacrificial*, Cap. IX, "Culpa, coacción de repetición y sacrificios", Letra Viva, Buenos Aires, año 2008, p. 125.

Nos parece interesante relatar un dato más, el evaluado siempre buscó establecer una buena relación con el entrevistador, quiso agradar, es decir que tiene actitud empática, posee buenas habilidades sociales. Sin embargo, nada puede decir del sufrimiento de la víctima del hecho y en general tiene pocos contactos sociales, esto y otras características hacen que se permita calificarlo como antisocial, en función de lo que establece el DSM IV.

Con respecto a la **Estructura Perversa**, que se podría equiparar a lo que en el Psicodiagnóstico de Rorschach se toma como **Psicopatía**, el mecanismo fundante de esta estructura es la Renegación, que implica la no aceptación de la castración femenina, el discurso materno es el que se privilegia dentro del aparato psíquico en cuanto a su constitución subjetiva. Son sujetos que reconocen la ley, que pueden distinguir lo que está bien de lo que está mal, pero buscan burlar esta legalidad, es ahí donde se aloja su goce; el cual también tiende al sufrimiento del otro, la certeza está presente en cuanto a su modo de gozar.

Existen indicadores en el protocolo del Rorschach que nos hacen pensar en la posibilidad de que este sujeto sea un perverso, por ejemplo en lo que respecta a la impulsividad, ya que este sujeto tiene niveles elevados de impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Con respecto a este punto me parece interesante traer los aportes de Diana Rabinovich: *"...el perverso no se detiene a pedir permiso. El neurótico, por su parte, lo pide todo el tiempo..."*²

Existen varios fragmentos que dan cuenta de esta impulsividad, presento algunos de ellos:

"...Yo estaba desesperado, le pedí a mi tío que se llevara el arma que yo tenía porque no sabía qué iba a llegar a hacer..." (Cuando lo abandonó su ex mujer).

"...Entré y lo vi ahí. Me acordé de todo lo que había pasado y no pude evitarlo, quería pegarle y que pague por lo que hizo, y le pegué..." (Cuando golpeó a un tío hace un par de años atrás porque habría vivido un hecho traumático durante la pubertad).

"...Escuché eso y me vino todo a la mente, no lo pude evitar. Fui y lo maté con mi propia fuerza con mis manos, porque me acordé lo que me pasó a mí. Él no tenía derecho a hacer eso..." (Cuando relata el acto homicida).

Otro dato que consideramos significativo para dar cuenta de la posición subjetiva de Juan Carlos, es como es percibido por los demás. A decir de Philippe Julien, esto es significativo para determinar el diagnóstico de

una estructura perversa: "...los susodichos perversos, se trata de hombres o mujeres respetables y respetados en su vida social, profesional y familiar, pero que tienen, por lo demás, secreta y discretamente, otra vida al margen de la mirada de los custodios del orden médico legal...".³

Las frases de Juan Carlos con respecto a la percepción del medio:

"...Nadie puede creer lo que pasó, porque conocen a mi madre y me conocen a mí...".

"...Todos saben que soy una buena persona...".

Cuando tiene que referirse al acto homicida centra su posicionamiento y discurso en las falencias de la víctima, da a entender que a diferencia suya él no era una buena persona. Expresa como se mencionó anteriormente que lo asesina porque algo que la víctima dice lo hace recordar al episodio traumático que vivió en la pubertad, expresa "...me dio bronca que él le haga a otros niños lo que me habían hecho a mí...". Siempre supo que lo que estaba haciendo estaba mal, pero dio a entender siempre que la víctima se lo merecía, lejos de denunciar y pedir al aparato jurídico legal que legisle, es él quien encarna la ley (igual que como actuó con su tío. Con lo que parece quedar de manifiesto que no hay una interiorización de la culpa, y en consecuencia no asume el castigo (condena) como un modo de reconstitución subjetiva, con respecto a esto expresa: "...a nadie le gusta estar encerrado, voy a hacer las cosas bien para salir lo más rápidamente posible..."

Se podrá cuestionar que esto resulta contradictorio, puesto que discursivamente Juan Carlos asume que es culpable, como se presentó en este mismo escrito cuando nos referimos a la estructura neurótica. A lo que podríamos decir que es posible, pero también, que en ese sector se aclaró que cuando se le pidió que justifique sus dichos, que haga una cadena discursiva, él los justifica en valores familiares (¿maternos?), no haciendo ninguna referencia con respecto al acto en sí y a la culpa que se le puede haber generado por el hecho en sí.

CONCLUSIONES

En el caso analizado encontramos la complejidad en el diagnóstico. Si bien desde lo discursivo durante las entrevistas da cuenta de elementos tanto neuróticos como perversos, es en los indicadores del Psicodiagnóstico de Rorschach que encontramos la clave para pensar en la

estructura perversa de este sujeto. Esa necesidad constante de rodear la ley se percibe en el tratamiento de los contenidos humanos; en la represión de sus impulsos y necesidad de no mostrarse en L I; en la escisión y bloqueo defensivo frente a la angustia en L III, en el desplazamiento y mala calidad formal en la L IV; en la presencia de rigidez cognitiva, y cierta inmadurez que no se condicen con su nivel de instrucción; en el manejo inadecuado de las emociones, donde se presentan dificultades para modular y controlar las descargas afectivas; en la imposibilidad de ingresar a la convención social ($P=0\%$) no aceptando la ley o acuerdos comunes, y en el conflicto no elaborado con la función materna arcaica, quien hubiese accedido a que Juan Carlos acepte la ley. En fin, indicadores que hacen pensar en estructura perversa tales como el discurso desafiante y transgresor, dificultades en el área sexual, problemas con las figuras materna y paterna (rodeo edípico) y conflicto con la emoción (impulsividad y agresividad).

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamsen, D. (1973) *La mente asesina*, Nueva York, Harper & Row.
- Castro, F. (2006) "El diagnóstico diferencial con Rorschach. Las estructuras psicopatológicas a partir de las funciones yoicas de realidad", en: *Revista Nuevas Propuestas*, Ediciones UCSE, N° 40, 2006.
- Dipaola, E. (2015) "El acto del discurso perverso", en *Verba Volant*, Revista de Filosofía y Psicoanálisis, año 5, N° 1, Ediciones UCES.
- Dorr, A. y Viani B., S. (2006) "La prueba Rorschach y la personalidad antisocial", en: *Revista de Salud Mental*, Vol. 29, N° 6. Publicación de la Universidad de Chile.
- Gerez Ambertín, M. (2008) *Entre Deudas y Culpas SACRIFICIOS, Crítica de la Razón Sacrificial*, Cap IX: "Culpa, coacción de repetición y sacrificios", Buenos Aires, Letra Viva.
- Julien, P. (2002) *Psicosis, Perversión, Neurosis. La lectura de Jacques Lacan*, capítulo: "Un escandaloso descubrimiento", Buenos Aires, Amorrortu.
- Rabinovich, D. (2003) *El concepto de objeto en la Teoría Psicoanalítica*, capítulo: "El objeto en la fobia y la Perversión", Buenos Aires, Manantial.
- Rangel García, J. C. (1999) "Aproximación a la personalidad del homicida a través del Psicodiagnóstico de Rorschach", en: *Revista de Psicología: Teoría y Práctica*, 1(2): 27-32. Instituto de Medicina Legal, La Habana.

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe desde nuestra práctica pericial en el Servicio de Psicología Forense del Poder Judicial de Santiago del Estero. En este caso, nos proponemos pensar la complejidad de la mente de un asesino, partiendo de la premisa de que los homicidas cursan un conflicto interno persistente entre el ambiente y su mundo interior.

La metodología utilizada fue el estudio de caso único, que se configura como un tipo de diseño particularmente útil para establecer una relación causal del individuo en su contexto. Para ello, se analizó tanto la entrevista con el evaluado como su producción en el Psicodiagnóstico de Rorschach, administrado y evaluado según los lineamientos de la Escuela Argentina.

El análisis de los resultados, en vinculación con los aportes de la teoría psicoanalítica, permitió dar cuenta de la complejidad del diagnóstico. Si bien desde lo discursivo durante las entrevistas da cuenta de elementos tanto neuróticos como perversos, es en los indicadores del Psicodiagnóstico de Rorschach que encontramos la clave para pensar en la estructura perversa de este sujeto.

Palabras clave: Homicidio – Diagnóstico – Perversión – Psicopatía – Rorschach.

ABSTRACT

This work is part from our expert practice in the Forensic Psychology Service of the Judiciary System of Santiago del Estero province. In this case we aim to think about the complexity of the mind of a murderer, based on the premise that killers follow a persistent internal conflict between the environment and their inner world.

The methodology used was the single case study which is configured as a type of design particularly useful to establish a causal relationship of the individual in context. Therefore, both the interview and the production in Rorschach inkblot test administered to the subject were analyzed. The administration and evaluation of the test were done according to the guidelines of the Argentine Rorschach School.

The analysis of the results, in connection with the contributions of psychoanalytic theory, allowed to take into account the complexity of diagnosis. Although both perverse and neurotics elements appear in the discourse of the subject, it is in indicators of Rorschach test where perverse structure was found.

UNA MIRADA INTERPRETATIVA DE LA LÁMINA 1 DEL TAT DE MURRAY EN ADOLESCENTES VARONES Y MUJERES DE CABA

Graciela Peker*
Nora Rosenfeld y
Andrés Febbrario

En la técnica proyectiva Test de Apercepción Temática de Murray (1964), la lámina 1 muestra una imagen de un niño con la cabeza entre las manos mirando un violín, el cual está apoyado en una mesa frente a él. Aparece también en la escena el arco y una partitura.

La omisión del violín en las respuestas de un grupo de adolescentes de 14 a 16 años que concurren a escuelas secundarias nos problematizó acerca de la temática en estudio. Es decir, ¿qué implica la omisión de la mención del violín en las respuestas?

OBJETIVO

En el presente artículo se desarrollarán conceptualizaciones de diversos autores (Schwartz y Caride, Schentoub, Rausch de Traubenberg, Bellak) en relación a la omisión del violín en la lámina 1 del TAT y se realizará una revisión conceptual.

MARCO TEÓRICO

Los aportes de Schwartz y Caride (2004) en relación al contenido latente de esta lámina señalan que facilita una rápida identificación del sujeto con el niño permitiendo la expresión del vínculo con las figuras parentales, en términos de sometimiento o rebeldía ante el cumplimiento del deber.

*E-mail: gracielapek@yahoo.com

Las necesidades de obtención de logros, las aspiraciones y la autoimagen se pueden manifestar a nivel de la fantasía o de la realidad.

El personaje infantil se confronta con un objeto propio del mundo de los adultos, **el violín**, poniendo en evidencia la inmadurez funcional, suscitando sentimientos de impotencia o frustración que pueden ser superados en el futuro. La problemática principal que surge en esta lámina es el reconocimiento de la “**angustia de castración**” y la capacidad de alcanzar “una posible superación a partir de la identificación” y la posibilidad de acceder al placer.

Asimismo, retoman algunas consideraciones del creador del test, al recordar que pueden aparecer respuestas simbólicas de contenido sexual, por ejemplo, “tocar las cuerdas del violín”, “cuerdas, arco o violín rotos”, “ser capaz de tocar el violín como lo hizo mi padre”. La referencia a un niño ciego podría aludir a culpa y temor al castigo desde la instancia superyoica, por deseos voyeuristas.

Si predominan aspectos narcisistas, el sujeto puede hacer una historia con un estilo onnipotente, megalomaniaco, como forma de evitar la “angustia de castración” y **negar, así, la inmadurez funcional del niño**. La proyección de una imagen lesionada, distorsionada, y la alusión a la “muerte” podrían indicar perturbaciones emocionales severas.

Por último, las autoras destacan que debe tenerse en cuenta que por ser la primera lámina provoca un **impacto** de movilización para el mundo interno del sujeto.

Como se puede observar, en cada una de las definiciones o descripciones mencionadas, el violín tiene un lugar fundamental como disparador en la escena pictórica. La percepción del mismo pareciera ser necesario para inducir al sujeto sobre aquello que deseamos indagar de su mundo interno. El otro elemento de particular atención es la imagen del niño que sosteniendo la cabeza con sus manos mira ese objeto, el violín. Es decir, entre el niño y el violín se establece una relación ineludible. Para favorecer aún más esta relación, no aparecen en la lámina otros elementos que pudieran ser distractores de la escena.

En la mayoría de las investigaciones donde se han utilizado como instrumentos el TAT y Rorschach, entre ellas, las investigaciones de Schentoub (2000:86), consideran al muchacho y al violín como un **detalle usual (D)**, es decir, el o los elementos pictóricos generalmente percibidos.

En referencia a los detalles usuales, Rausch de Traubenberg (citada por Passalacqua, 1986:92) afirma:

Los detalles usuales son aquellas partes de la lámina que se imponen menos por su tamaño que por su forma o su posición, claramente delimitadas y, por lo tanto, **por cualidades de estructura perceptiva** y cualidades del ritmo espacial, que responden a las características de pregnancia de las buenas formas.

De manera muy poco usual, algunos relatos pueden no incluir el violín. En el rastreo bibliográfico sobre este tipo de respuesta, se encuentra una referencia que realiza Bellak (1979), cuando en su descripción de los temas típicos producidos en las láminas del TAT dice expresamente sobre la lámina 1:

Por años ha sido una experiencia asombrosa notar que existe un buen número de sujetos sin defectos visuales, con inteligencia promedio, y no psicóticos que no advierten el violín, a juzgar por sus historias espontáneas. Con frecuencia la encuesta los llevará a advertirlo correctamente. En ninguno de los casos que he visto, ha habido alguna razón válida para sospechar que los **factores culturales** pudieran estar implicados.

Bellak (1993) presenta una guía de indicadores neuropsicológicos para la interpretación de las láminas del TAT, y especialmente en la lámina 1 hace referencia nuevamente a los protocolos en los que los evaluados no perciben el violín, hipotetizando que el único elemento aparentemente que pudiera estar implicado es algún tipo de falla en la percepción “por déficit en la atención”, según el alcance de sus estudios. Sin embargo, esto no fue comprobado y no se siguieron las investigaciones.

En función a los desarrollos del propio Murray, creador de la técnica, desde el análisis formal del test, se trata de la posibilidad de que aparezcan “**omisiones**” de algunos de los estímulos que componen cada lámina y esto expresa una falla en la “**exactitud de la percepción de la imagen**” y las remite a posibles problemas a nivel de la inteligencia de los sujetos o la presencia de tendencias patológicas de la personalidad. Para lo cual, se evalúan un conjunto de indicadores dentro de la técnica en su totalidad y se realiza una evaluación profunda.

Ahora bien, según Holt (citado por Schentoub, 2000), intervienen una serie de factores que colaboran entre sí y que condicionan la **respuesta** a las láminas del TAT. Es interesante señalar entre los nueve factores desarrollados a dos de ellos:

a) El impacto perceptivo

Remite a la capacidad para poder percibir los componentes del estímulo de cada lámina. Esto se refiere a las situaciones donde se **omite alguno de los estímulos** y a cómo se interpreta según la idiosincrasia de los individuos. En ambos casos tiene importancia porque constituye un indicador de los peligros frente a los que dirige las **defensas**. La “**omisión**” puede indicar una **represión o negación**, o bien una simple omisión consciente. Situación que no perturba necesariamente la capacidad de simbolización.

b) Las aptitudes como factor capacitador o limitador. La inteligencia

Aquí se hace hincapié en que más allá de las defensas de un individuo por variadas que sean sus experiencias, si carece de ingenio natural sus historias serán muy primitivas, pobres o descriptivas.

Para la construcción de las historias y desde el punto de vista perceptivo se requieren dos aptitudes:

-la aptitud para la observación y

-la aptitud organizadora perceptual.

En la primera se requiere de concentración y atención en la observación para poder percibir cada uno de los estímulos, en tanto que para la segunda se pone en juego la capacidad de integrar los distintos elementos que componen la lámina para darles un significado de conjunto.

Acercas de las “**aptitudes como factor capacitador o limitador**” se puede observar una similitud con las observaciones de Bellak, atribuyendo a la inteligencia y la atención un papel fundamental en el proceso de la percepción y por ende en el tipo de respuesta.

En tanto que en el “**impacto perceptivo**” se señala al uso de las **defensas** como el elemento de posible perturbación de la percepción, sin comprometer el desarrollo simbólico.

Si se relaciona el uso de la represión o de la negación con el reconocimiento de la castración/frustración, temática que moviliza especialmente la escena cambia simbolizada por el violín, según lo descrito por Holt, la omisión del instrumento musical podría reflejar algún tipo de expresión de elaboración.

En la adolescencia la angustia de castración se reedita producto de las características de la etapa y requiere de un especial trabajo psíquico en función de la conformación de la identidad y el pasaje a la vida adulta.

Varios son los autores desde el psicoanálisis, que explican que las luchas pulsionales en el adolescente promueven el uso de defensas como la negación, disociación, proyección y hasta el uso excesivo de la represión como parte de los procesos psíquicos típicos en esta etapa, hasta llegar a la adultez y así alcanzar una mayor integración del YO. (Friedlander, 1972; Knobel, 1987; Moguillansky, 2011).

Moguillansky (2011) sostiene en relación a la **negación** y su función en la adolescencia, que esta defensa mantiene a los hechos psíquicos en un status de ambiguo saber no sabido, están allí pero no son reconocidos o sabidos por al menos uno de los personajes de la escena psíquica. Ese personaje es una instancia moral, que suele ser identificada con el superyó. Instancia que mantiene al YO en tensión y elaboración durante toda esta etapa. Es parte de un proceso regulatorio típico de la etapa vital.

METODOLOGÍA

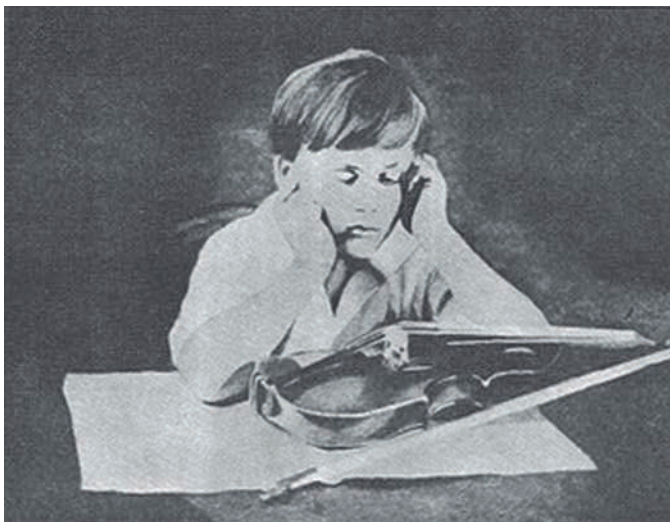
La muestra está compuesta por 40 adolescentes varones y mujeres entre 14 y 16 años que concurren a escuelas secundarias de CABA, de nivel socioeconómico medio.

El estudio es descriptivo exploratorio.

De los 40 participantes de la muestra, 28 no mencionaron el violín.

Ejemplificación

Véase el siguiente ejemplo de la muestra donde se produce la omisión del violín:

Lámina 1 (Test de Apercepción Temática de Murray, 1964)

Respuesta: “El chico está estudiando porque tiene una prueba. Es de noche, tiene mucho sueño. Al otro día se acordaba de todo porque lo había estudiado varias veces seguidas. Antes no había podido estudiar, por eso lo dejó para la noche. Pero como estaba cansado, le costaba estudiar”. (Adolescente, varón de 15 años).

Si bien el violín no es percibido (negado o reprimido) por su alto nivel de simbolización sexual, el joven evidencia una buena percepción integradora de conjunto, interpretando una situación de un niño que debe estudiar y dar una prueba. Esto podría implicar un desplazamiento de la percepción hacia la “partitura” (elemento más alejado de lo sexual) y la “prueba” como expresión de la instancia superyoica. Resolviendo así el conflicto suscitado por la lámina con buen grado de simbolización.

Finalmente, si la lámina 1 del TAT pone al sujeto en situación de enfrentar la impotencia o frustración y la “angustia de castración”, en algunos adolescentes, la “omisión del violín” implica una falla en la exactitud de la percepción como resultado del uso de la negación, sin que afecte necesariamente la comprensión de conjunto de la situación-estímulo. Lo que dará por resultado una historia de buen desarrollo simbólico que remite a la captación del conflicto y su intento de resolución.

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente estudio ha intentado dar respuesta a la pregunta inicial de por qué algunos adolescentes en el relato de sus historias en la lámina 1 del TAT (Test de Apercepción Temática de Murray), identifican correctamente la situación estímulo y se proyectan en la imagen del niño protagonista, pero «omiten la percepción del violín».

Esta lámina facilita una rápida comprensión de cómo un sujeto se enfrenta a situaciones de frustración, su relación con los mandatos superyoi-cos y la capacidad para resolver dicho conflicto.

La problemática principal que surge en esta lámina es el reconocimiento de la “angustia de castración” y la capacidad de alcanzar una posible superación a partir de la identificación y la posibilidad de acceder al placer.

La revisión bibliográfica muestra dos vertientes posibles de interpretación:

- a) aquellas donde pudiera observarse algún tipo de fallas en la percepción por posibles dificultades en la atención o aptitudes intelectuales y las historias tienden a ser pobres y descriptivas.
- b) aquéllas donde la omisión del violín pareciera ser el resultado del uso de defensas como la negación o represión por la carga sexual atribuida al instrumento musical y su relación con la angustia de castración, pero donde el desarrollo simbólico no se ve afectado. Es decir, que las historias muestran riqueza en la comprensión del conjunto percibido y adecuada capacidad de simbolización.

Esto último se relaciona con mayor evidencia en el grupo estudiado de adolescentes varones y mujeres de CABA, ya que las historias han presentado, un adecuado nivel simbólico, el conflicto que moviliza el estímulo pictórico y su intento de resolución. El uso de estos recursos defensivos está dado por las vicisitudes típicas de la etapa del desarrollo que aparece como parte de un proceso hacia la adultez.

BIBLIOGRAFÍA

- Bellak, L. (1993) *TAT, CAT y SAT. Uso clínico*, Ciudad de México, Manual Moderno, (5ª Edición), pp. 68-70.
- Freud, S. (1925) "La negación", *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Friedlander, K. (1972) *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*, Buenos Aires, Paidós.
- Knobel, M. (1987) *Síndrome de la adolescencia normal. En la adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*, Buenos Aires, Paidós.
- Moguillansky, C. (2011) "Observación del rol de la negación y la desmentida en el relato clínico", *Revista Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes* (Digital) APdeBA, N° 8, p. 26.
- Murray, H. (1964) *Test de Apercepción Temática* (Manual), Buenos Aires. Paidós.
- Passalacqua, A. (1986) *El psicodiagnóstico de Rorschach*, Buenos Aires, Paidós, p. 92.
- Schwartz, L. y Caride, M. R. (2004) "Clisés de las láminas específicas del TAT. Elaboraciones", *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, Vol. 18, Buenos Aires, ADEIP, p. 43.
- Shentoub, V. (1990) *Manual de utilización del TAT*, París, Dunod, pp. 38-40.

RESUMEN

El artículo que presentamos investiga y profundiza un hallazgo significativo en las respuestas de una muestra de 40 adolescentes de 14 a 16 años que concurren a escuelas secundarias

En la técnica proyectiva TAT (Test de Apercepción Temática) de Murray (1964), en la lámina 1 no se menciona el violín en las respuestas de un alto porcentaje de los jóvenes en estudio.

El objetivo del trabajo desarrolla las conceptualizaciones de diversos autores en relación a esta omisión.

Palabras claves: Violín, omisión, TAT, adolescencia.

ABSTRACT

The article we present researches and deepens a significant finding in the responses of a sample of 40 teenagers from 14 to 16 years who attend secondary schools.

Murray's TAT (1964), in blade 1 does not mention the violin in the responses of a high percentage of young people in the study.

The objective of the work develops the conceptualizations of different authors concerning this omission.

Key words: violin, omission, TAT, adolescence.

EVALUACIÓN DE LA DEPRESIÓN EN UNA SUPERVISIÓN CLÍNICA. BATERIA DIAGNÓSTICA Y SALTO CUALITATIVO EN LA EVOLUCIÓN TERAPÉUTICA

Esther Romano*,
Gabriela Lara y
Ana María Núñez

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es abordar la temática de la depresión y resaltar la importancia de su precisión diagnóstica, tanto para la mejoría de la calidad de vida de una paciente, como para la optimización de los resultados en la resolución sintomática en el curso de su psicoterapia.

De acuerdo a informes reportados por la OMS, la depresión es la forma más común de sufrimiento mental y la principal generadora de discapacidad. Es padecida en el mundo por alrededor de **350 millones de personas de todas las edades, con mayor frecuencia en las mujeres que en los hombres.**

Constituye la segunda o tercera causa de muerte en sectores juveniles, que en más del 50 % de los casos, presentan intentos de suicidio previos.

En América Latina y el Caribe, entre los trastornos mentales que afectan a la población adulta, el más común es la depresión (5 %), seguida por los trastornos de ansiedad (3,4 %), la distimia (1,7 %), el trastorno obsesivo compulsivo (1,4 %), trastorno de pánico y psicosis no afectivas (1 % cada una), y trastorno bipolar (0,8 %), entre otros.

Si bien es una enfermedad tratable, entre 60% y 65% de las personas que requieren atención por depresión, no buscan o no reciben el tratamiento que necesitan (O. P. S. y O. M. S., 2012).

*Scalabrini Ortiz 3020, 18 "C" (C. P. 1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Celular: 011-4806-1273. E mail: esther.romano@gmail.com

Más allá de ser reconocible el estigma social ante la enfermedad mental, escasean los servicios apropiados, y no siempre los profesionales de salud se encuentran capacitados en el diagnóstico para su atención.

Acordamos con la idea que la depresión es una enfermedad cuyo pronóstico varía según sea reconocida e identificada con precisión y se brinde la atención de la manera más apropiada.

Cuadros con depresiones ligeras, según las circunstancias, pueden hallar solución con psicoterapias breves, o con reforzamiento del apoyo social en casos de disfuncionalidad familiar; o con variadas intervenciones de psicólogos y médicos entrenados en atención primaria.

Hay depresiones leves, moderadas y severas; entre sus causales se encuentran complejas interacciones de factores sociales, psicológicos y biológicos. No todas requieren tratamiento psicofarmacológico, y en el caso en que éste fuera indicado, corresponde que sea abordado por equipos con profesionales altamente competentes.

Desde perspectivas muy diversas la temática de la depresión ha sido ampliamente abordada y discutida en el Congreso Mundial de Psiquiatría (Buenos Aires, 2011), remarcándose, de modo generalizado, la alarma sobre el incremento de la depresión en poblaciones juveniles.

Por otra parte, coinciden los diversos investigadores que abordaron esta problemática, en que el riesgo de depresión con ideación suicida en niños y de tentativas suicidas en adolescentes, se presenta en edades cada vez más tempranas.

Puede definirse a la depresión como un estado afectivo doloroso, displacentero, con sentimientos de tristeza, provocado a veces por frustraciones, fracasos o pérdida de objeto. En todas las ocasiones el Yo-Preconsciente ante cualquier hecho que remede al objeto perdido, reactiva la añoranza del mismo. Esa añoranza, dada la sobreinvertidura de un objeto, al no hallarse posibilidad alguna de satisfacción del deseo, deviene en dolor psíquico, característico del proceso de duelo (Freud, 1925; Valls, 2009).

La psiquiatra y psicoanalista Lía Ricón (2010) ha ubicado a la depresión como una encrucijada entre lo social, lo biológico y lo individual, en que el etiquetamiento de los hechos con valencias negativas, es resultado de fallas en la autoestima de los sujetos. Ubicada como un trastorno anímico, el tipo de reacción prevalente ante situaciones traumáticas, propende a distorsiones afectivo-cognitivas a partir de las cuales, finalmente, se atribuyen afectos equivocados a hechos cotidianos.

Las definiciones anteriores sobre depresión nos resultan asimilables para la comprensión de un caso de interconsulta por una adulta joven, Andrea de 24 años, de nacionalidad argentina, soltera, con estudios secundarios incompletos, quien vivía con sus padres y sus tres hermanas; caracterizada por su estado anímico triste, el desgano y un significativo retraimiento en el contacto social.

Ante la inconsistencia y la escasez de iniciativas personales, en un medio familiar exigente y culto, y con el antecedente de no haber completado sus estudios secundarios, la joven “fue llevada” por su madre a la consulta de un médico psiquiatra y psicoterapeuta, con un rótulo de “deficiente mental”. Desde el intento de hallar pronta “solución” a su persistente desánimo, en el contexto familiar consideraban plausible el empleo de psicofármacos antidepresivos.

El profesional, poseedor de una sólida formación clínica, pudo eludir ser presionado proponiendo, en cambio, una psicoterapia dinámica a su cargo, pero sin medicación asociada.

Luego de un año de trabajo, con un ritmo de dos sesiones semanales, ante los resultados infructuosos y la dificultad para establecer una alianza de trabajo firme, el colega solicitó a una de las autoras de este escrito, una supervisión del caso ya que los logros terapéuticos eran nimios y, en el mejor de los casos, fluctuantes.

Puede afirmarse que, en términos generales, la demanda de una supervisión, en los inicios de la actividad profesional, tiende al acceso de recursos técnicos básicos, o de un modelo teórico reasegurador. Aunque también se constata que, entre colegas incluso muy entrenados, predomina la necesidad de apertura hacia una “segunda mirada” en el decir de W. Baranger y M. Mom, facilitadora del desmantelamiento de escollos contratransferenciales, de baluartes incoercibles. Sin descontar, obviamente, el interés en dilucidar cuestiones de orden teórico, clínico o incluso técnico, provenientes de un marco referencial alternativo al que ya se está familiarizado.

En el curso de la supervisión de este caso, se reconoció que el abroquelamiento resistencial, se cimentaba en un fuerte oposicionismo a la figura materna. Ante el riesgo de eternizar una situación de *impasse* y por lo intrincado del material, se recomendó solicitar un estudio psicodiagnóstico.

Se contó con el antecedente de que, ante la persistencia familiar del etiquetamiento de la paciente, el colega había buscado dilucidar si la

merma de los rendimientos intelectuales, finalmente era o no resultado de un compromiso psicoorgánico. Pero los estudios complementarios de S. N. C. por imágenes habían sido negativos.

La paciente había sido enmarcada con el padecimiento de un cuadro depresivo de base neurótica con severas inhibiciones en el contacto social. De acuerdo al DSM-V, se había concluido que Andrea se encontraba comprendida dentro de los indicadores del Trastorno Depresivo Persistente (distimia) 300.4 (F 34.1).

En este trastorno se agrupan el trastorno de depresión mayor crónico y el trastorno distímico del DSM IV.

A. Estado de ánimo deprimido durante la mayor parte del día, presente más días que los que está ausente, según se desprende de la información subjetiva o de la observación por parte de otras personas, durante un mínimo de dos años.

Nota: En niños y adolescentes, el estado de ánimo puede ser irritable y la duración ha de ser como mínimo de un año.

B. Presencia, durante la depresión, de dos (o más) de los síntomas siguientes:

1. Poco apetito o sobrealimentación.
2. Insomnio o hipersomnia.
3. Poca energía o fatiga.
4. Baja autoestima.
5. Falta de concentración o dificultad para tomar decisiones.
6. Sentimientos de desesperanza.

C. Durante el período de dos años (un año en niños y adolescentes) de la alteración, el individuo nunca ha estado sin los síntomas de los criterios A y B durante más de dos meses seguidos.

D. Los criterios para un trastorno de depresión mayor pueden estar continuamente presentes durante dos años.

E. Nunca ha habido un episodio maníaco o un episodio hipomaníaco, y nunca se han cumplido los criterios para el trastorno ciclotímico.

F. La alteración no se explica mejor por un trastorno esquizoafectivo persistente, esquizofrenia, trastorno delirante, u otro trastorno

especificado o no especificado del espectro de la esquizofrenia y otro trastorno psicótico.

- G. Los síntomas no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (por ej. una droga o un medicamento) o a otra afección médica (por ej. hipotiroidismo).
- H. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.

En que se hallaba especificado inicio temprano: antes de los 21 años.

Andrea llegó entonces, más precisamente, con la solicitud de un psicodiagnóstico y para tratar de arribar a un diagnóstico diferencial. El interés estuvo centrado fundamentalmente en sopesar la conveniencia o no de indicación de medicación antidepresiva y en la determinación de potencial suicida.

La batería administrada incluyó: Entrevista psicodiagnóstica, Bender, Familia kinética actual (FKA) y prospectiva (FKP), Rorschach, WAIS, Raven y Modelo Estimulativo Perceptivo -MEP- (Romano, 1995). La inclusión del Test de Raven¹ resultó doblemente de interés, no solamente para la evaluación del coeficiente intelectual, sino para su registro comparativo con el MEP.

Posteriormente se aplicaron al material Rorschach las escalas ESPA y EFYR para evaluar el Potencial de riesgo suicida y las Funciones yoicas de realidad.

Andrea concurrió a las entrevistas de evaluación sola, prolijamente vestida y arreglada. A las dos primeras entrevistas acudió más tarde del horario acordado. A partir de que se le pidió puntualidad, pudo revertir su actitud.

Impresionaba como una joven menor a su edad cronológica, tanto desde su aspecto físico, como en sus actitudes y forma de hablar. Su vocabulario era restringido; inicialmente mostró dificultades para expresarse y encontrar las palabras justas para dar a conocer lo que quería

1. Corresponde a la validación cualitativa de ambas técnicas, en continuidad con estudios anteriores con poblaciones escolares.

transmitir. Acompañaba su discurso con abundantes gestos y ademanes, intentando suplir sus falencias en torno a la palabra.

En un comienzo demostró cierta timidez, pero a lo largo de las sucesivas entrevistas, logró desenvolverse con mayor soltura. Su trato era amable; trabajaba con muy buena voluntad y disposición para realizar todas las tareas que se le pedían, a pesar de resultarle algunas más motivadoras que otras. Mientras lo hacía, realizaba comentarios autodevaluativos frente aquellas actividades que le presentan cierta dificultad.

Se adelanta que la incorporación de técnicas de evaluación psicodiagnóstica, imprimió un giro muy favorable a la comprensión del caso estudiado y, por ende, a su evolución posterior.

Se pudo descartar la presencia de indicadores asociados a organicidad (Bender). Se comprobó que Andrea poseía un coeficiente intelectual término medio (WAIS, Raven, MEP, Rorschach) y que el descenso en el desempeño estaba asociado a la interferencia de factores inhibitorios. Su pensamiento infantil y onnipotente, presentaba fallas en la lógica y posibilidad de presentar conductas actuadoras (Rorschach).

Tenía dificultades para resolver situaciones prácticas y cotidianas y en el intercambio social (Rorschach). Su estado anímico denotó un desarrollo madurativo deficitario, rigidez y pobreza adaptativa (HTP).

En la configuración de su grupo familiar resultó notorio que la entrevistada, al dibujar a los miembros (padre, madre y hermanas) no se incorporara. Esto evidenció fallas en la subjetivación (FKA y Rorschach). Al dibujar a su familia luego de cinco años, si bien se incluyó a sí misma, resaltó en una de sus hermanas aspectos femeninos valorados y proyectó en ella ideales ligados a la sexualidad y maternidad (FKP).

Interesa reseñar, precedidos de breves aclaraciones, los resultados obtenidos de la evaluación relativa de las funciones yoicas de realidad, indicadores de potencial suicida, los indicadores de depresión en Rorschach y los resultados del Modelo Estimulativo Perceptivo.

Previo a la reseña se adelanta un elemento clave como es que, durante la administración del Rorschach, Andrea proveyó un material asociativo conducente a un elemento significativo de su historia personal como era el hecho de haber sido objeto, siendo muy niña, de tocamientos y besuqueos por parte de su tío materno. Que el ausentismo paterno y la complacencia de la madre con su propio hermano idealizado, la habían conducido a un

silencio pertinaz del que la sorprendía, con gran alivio, el dar cuenta de ello en el contexto de la prueba.²

FUNCIONES YOICAS DE REALIDAD

Se evaluaron a partir de la EFYR, Escala de Evaluación de las Funciones Yoicas de Realidad en Rorschach. Esta escala se construyó como resultado de la investigación realizada en el marco de la programación científica UBACyT en el proyecto titulado: "Evaluación con Rorschach del potencial suicida y las funciones de realidad en niños y adolescentes, con y sin psicoterapia". En ella se asignaron puntajes a los signos Rorschach que evalúan las tres funciones yoicas (prueba, adaptación y juicio de realidad) de acuerdo a las definiciones que de ellas se hacen desde el psicoanálisis y a la importancia relativa que cada una tiene en el desarrollo del psiquismo. Esta Escala contribuye en la realización del diagnóstico diferencial y permite evaluar los cambios producidos por una psicoterapia operante.

Para la construcción de la EFYR se asignó un puntaje máximo de diez (10) puntos a la totalidad de la Escala. A su vez, la Escala se dividió en tres subescalas, y dentro de cada una de ellas se le otorgaron valores mayores a los signos Rorschach más correlacionados con la función implicada.

A partir de la importancia de la Prueba de Realidad se le adjudicaron 5 puntos a la subescala que mide esta función. Los indicadores que fueron considerados para formar parte de ella fueron: F+%, F+% ext., y los fenómenos especiales de Anulación de Conciencia de Interpretación, Contaminación verdadera y el F. E. de Autorreferencia, el que sólo adquiere importancia si es acompañado de Anulación de Conciencia de Interpretación.

A la subescala que mide Juicio de Realidad se le dieron 3 puntos de acuerdo a su importancia diagnóstica. Los indicadores que se tuvieron en cuenta para su evaluación fueron: Lógica Autista, Contradicción,

2. Puede hipotetizarse que el contexto de la actividad diagnóstica dio lugar a un ámbito de confianza, "suficientemente bueno" (Winnicott), que facilitó que afloraran esos recuerdos.

Secuencia, Combinación Confabulatoria, Verbalización de Relación y Respuesta de Posición.

A la subescala que evalúa Adaptación le correspondieron dos puntos. Los indicadores Rorschach seleccionados fueron: Índice de Realidad (I. R.) y los porcentajes de: respuestas Populares (P%), de Proporción color (Prop. C%, surgido a partir del número de respuestas dadas en las tres últimas láminas), de respuestas de Detalle Usual (D%), y de respuestas de contenido animal (A%).

A través de la aplicación de la Escala EFIR., al protocolo Rorschach de Andrea, se pudo observar que el puntaje total de la Escala se encontraba descendido (Escala total: sobre un total de 10 puntos obtuvo 6,1 puntos). Las funciones con puntuaciones más bajas fueron la Prueba y la Adaptación a la Realidad (Prueba de Realidad: 2,5 puntos, de un total de 5 y Adaptación a la Realidad: 0,90 puntos, de un total de 2), en tanto en el Juicio de Realidad el descenso fue leve por presencia de Combinación Confabulatoria (2,70 puntos de un total de 3).

Es importante señalar que, cuando la entrevistada se familiarizó con la tarea propuesta en la técnica, y estuvo acompañada por otra persona que la estimuló, pudo ampliar su producción inicial desde el punto de vista cuantitativo y mejorar cualitativamente su desempeño. Logró, en las respuestas adicionales, un mejor ajuste perceptual y en el Test de Límites pudo agregar dos respuestas populares del Índice de realidad. Cuando se le solicitaron respuestas de detalles usuales (D), no logró brindarlas espontáneamente, sólo pudo hacerlo cuando la entrevistadora le señaló estos sectores fácilmente recortables.

A partir de los resultados comentados se podría inferir que el descenso observado en el puntaje de la evaluación de las funciones yoicas de realidad podría estar asociado a situaciones nuevas, en las cuales tenía que resolver sola tareas en las que se le presentaban estímulos ambiguos. No obstante, cuando enfrentó situaciones que le eran conocidas o se familiarizaba con ellas y podía trabajar en compañía de otra persona, que al mismo tiempo que le exigía la estimulaba, mejoró su desempeño.

INDICADORES DE SUICIDIO

Se evaluaron a partir de la aplicación de la ESPA, Escala de Suicidio para Adultos (Passalacqua *et al.*, 1997).

Esta escala consiste en cuarenta y cuatro (44) signos Rorschach indicadores de potencial suicida, más otros signos suplementarios a los que se agregan los *Shocks* al color y al gris (en no pacientes).

Se obtuvo a partir de la comparación estadística de veinte protocolos Rorschach de sujetos suicidados (a quienes se les había administrado la técnica poco tiempo antes de cometer el acto suicida), con una muestra de igual cantidad de adultos no pacientes, tomados de la población general (previa confrontación con muestras equivalentes de sujetos con ideación, potencial suicida, intentantes y pacientes por motivos diversos, ajenos a elementos autodestructivos tan evidentes) (Passalacqua *et. al.*, 1999).

Los suicidados obtuvieron una media de 20 signos con un desvío estándar de 2, mientras que los no pacientes tuvieron una media de 6,9. De esta manera, se consideró como “riesgo suicida” la obtención de 18 signos o más.

El puntaje obtenido por Andrea a partir de la aplicación de la ESPA (15 puntos) fue ligeramente inferior a la media de sujetos adultos con intentos o ideación suicida (16 puntos)

INDICADORES ASOCIADOS A DEPRESIÓN

Los indicadores hallados en su protocolo Rorschach fueron los siguientes:

- Productividad descendida cuantitativa y cualitativamente (N° de $R < E$).
- Rendimiento inferior al potencial (Fórmulas de F, presencia de FE asociados a inhibición intelectual, entre otros).
- Tiempos de reacción y total alargados por lentificación en los procesos perceptivos y asociativos.
- Alto nivel de aspiración para la concreción de logros intelectuales, en el cual las metas superaban sus capacidades funcionales (W/M: W aumentadas en relación a M).
- Dificultad para organizar y planificar (fracasó cuando intento hacerlo. Presencia de globales sincréticas y baja calidad formal de las respuestas, junto a cierta dificultad para centrarse en los aspectos más sencillos, corrientes y cotidianos (D% disminuido). Sin embargo, cuando focalizó su atención en lo obvio y relevante, su rendimiento mejoró (mejor producción en D que en W).

- Ausencia de movimiento animal (FM=0), relacionado a escasa energía psíquica, libido, (dio un FM en adicional, que remite a la necesidad de tomarse tiempo para poder conectarse con sus pulsiones libidinales y agresivas.
 - Contenidos Vitales disminuidos, asociado a poca energía para enfrentar la relación con el mundo y consigo misma, además de señalar dificultades de adaptación.
 - Presencia de color acromático puro (C') y con predominio secundario (C'F), asociado a parálisis, sensación de abatimiento y agobio.
 - Suma del color acromático y claroscuros igual a la suma de puntaje color cromático ($C' + c + K + k = \text{puntaje C}$).
- Se señala que relaciones similares se encontraron en personas que habían pasado por experiencias traumáticas y que reactivamente restringían sus respuestas afectivas por miedo a ser nuevamente defraudadas y a fracasar. Presentaban sentimientos de soledad, abandono, dudas sobre su capacidad para enfrentar y resolver problemas y falta de confianza en sí mismos (Constelación del niño quemado, según la trabaja la Escuela Argentina de Rorschach, E. A.).
- No se observó la relación esperada entre movimientos activos y pasivos (1Ma=1Mp), esta relación remite a personas dependientes y pasivas, que relegan decisiones y responsabilidades en otros (Síndrome de Blanca Nieves).

En relación a los *contenidos* resultó significativa la presencia de:

- “Mancha” (L. I) que podría asociarse a la presencia de culpa y ansiedad persecutoria.
- “Personas de espalda”, (R Ad. L. II y L. III) que podría remitir a una modalidad evitativa en las relaciones interpersonales.
- “Esqueleto de un animal viejo” (LIV), contenido desvitalizado al que connotó como dañado por el paso del tiempo. La utilización de FK, asociado a volumen, podría remitir a la presencia de un fondo melancólico y a elementos autodestructivos. Otra respuesta dada en esa lámina “Rama de árbol caído”, podría aludir a sentimientos depresivos.
- “Nube negra, cargada... yo llego a ver una nube así y digo ¡mamita querida, mejor corro antes de que me agarre la tormenta!” (L. V), el contenido, la verbalización y la combinación de determinantes C'F y KF

podrían referir a ansiedad persecutoria y angustia potencialmente desorganizante.

- “Nube gris” (L. VII), con presencia de C’F, podría remitir a sentimientos de agobio asociados a lo femenino y materno, vivenciado como algo difuso e inconsistente. En la otra respuesta a esa lámina “Bocas de animales gritando”, surgió lo siniestro, la conexión a nivel de objeto parcial (bocas) y el D. O. y por último en “piedras de color gris”, se reiteró la presencia del determinante C’F como sensación de agobio frente a situaciones que podría experimentar como difíciles de cambiar asociadas a lo femenino y materno (piedra).

Los Fenómenos especiales significativos que surgieron fueron:

- Mor (L. IV) asociado a depresión y/o melancolía, que es uno de los signos que mayoritariamente se encontró en suicidas que refiere a vivencias de daño y
- Shock al gris (L. V) asociado a presencia de angustia.

MODELO ESTIMULATIVO PERCEPTIVO (MEP)

Por tratarse de una técnica individual y grupal que no ha sido ampliamente difundida, se incluye una breve información sobre sus características. Está basada en figuras geométricas sencillas de variada estructuración. Fue creada para evaluar funciones yocicas y potencial interaccional de las personas.³

Por su escaso margen de ambigüedad las figuras no suscitan masivamente fenómenos proyectivos, como otros tests. Aunque se destaca que, por efecto de intercalarse repetitivamente una de las figuras, cuya estructura condensa elementos perceptivos de todas, y por generar incremento de ansiedad, entonces sí pueden canalizarse proyecciones. En condiciones favorables, la repetición de la figura puede dar lugar a la reversión de la

3. Se remarca que es una técnica que, por la agilidad de su administración y evaluación tal como fuera el propósito original de su creación, resulta de utilidad su empleo en contextos grupales, siendo aplicable en ámbitos de la salud, la educación, laborales, forenses y comunitarios con fines diagnósticos y preventivos.

perspectiva de observación y pendular hacia procesos transformativos positivos, con experiencias cercanas al aprendizaje.

Según la modalidad perceptiva, se categorizan como: Geométricas-Figurativas-Generalizadoras-Gráficas-Emocionales, pudiendo evaluarse con un sistema de puntaje sencillo de 0-1-2-3: ello corresponde respectivamente con categorías de Inadecuadas, Adecuadas en (-); Adecuadas y Adecuadas en (+), permitiendo inferir, en algunos casos, el componente emocional subyacente.

La tabla clasificatoria de la modalidad perceptiva de Andrea se presenta en el (Cuadro N° 1 y Cuadro N° 2), al final. (Ver páginas 64 y 65.)

Durante el suministro del MEP, Andrea requirió reafirmación con órdenes concretas, apelando a técnicas de evasión, dando muestras de inconsistencia asociada a vivencias de vacío y autodesvalorización.

Presentó estados de tensión por altas expectativas, con escaso rendimiento.

En su potencial interaccional dio indicadores de dependencia. Denotó fragilidad yoica, con rigidez por bloqueos y pobreza ideativa.

Se aplicó la nueva forma suplementaria con figuras de color, constatándose la ausencia total de repercusión emocional; equiparable a una suerte de “daltonismo afectivo”. Ello permitió refrendar las conclusiones de la versión ya estandarizada (en términos de confiabilidad), que resultaron asimismo correlativos con los indicadores de depresión recogidos en el Rorschach.

En la evaluación comparativa entre las diversas técnicas se concluyó que los resultados eran congruentes entre sí.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Del material evaluado se desprendió la presencia de elementos compatibles con un Trastorno narcisista de la personalidad, señalándose en relación con su temple depresivo, como signos patognomónicos: su autoestima fluctuante, marcada sensibilidad a las críticas, carencia de proyectos, sentimientos de vacío, falta de real empatía en los vínculos. Con presencia de alteración en el sentido de realidad, causa y efecto y en las proporciones entre objetivos y praxis para conseguirlos, presentando, además, carencia de ideales realísticos.

INTERCAMBIO DE IDEAS. SUPERVISIÓN

Sabemos que, por parte de los profesionales de Salud Mental, médicos psiquiatras, psicoanalistas y psicólogos, la construcción de hipótesis diagnósticas, la evaluación de efectividad y el seguimiento de procesos psicoterapéuticos son sustentados en razonamientos de orden clínico, basados en la propia práctica y/o resultado de intercambio con pares, sea en contextos grupales o individuales. El recurso de la interconsulta con colegas de reconocida experiencia suele presentarse ante casos graves, en general, solicitado por familiares.

En el caso de Andrea, el intercambio de ideas entre profesionales, al que se incorporaron los datos de la entrevista y la información provista por el profesional tratante, permitió hipotetizar convergentemente sobre fallas tempranas (función *holding* deficitaria) y reconocer las configuraciones vinculares familiares.

Se estableció un reencauzamiento del abordaje psicoterapéutico, ponderándose la integración ideo-afectiva en la relación intersubjetiva con el psicoterapeuta para la gradual elaboración de los traumas tempranos padecidos. En cuanto al antecedente de abuso sexual infantil (ASI) se infirió que el relato en el curso de la actividad diagnóstica surgió como consecuencia de la activación de huellas mnémicas, facilitado por una corriente transferencial positiva hacia la figura femenina de la psicóloga evaluadora.

Se concluyó que los traumas acumulativos padecidos, en particular el abuso sexual infantil (A.S.I.) dado un medio ambiente “no suficientemente bueno” al decir de Winnicott, habían determinado procesos de escisión del Yo, y consecuencias a corto, mediano y largo plazo y que ello era explicativo de los déficits intelectivos y del nihilismo, que habían alertado al psicoterapeuta para supervisar el caso.

Que el recurrir luego a una evaluación precisa con implementación de una batería diagnóstica imprimió un giro significativo en la comprensión de la paciente en que “el plus” de la rememoración de hechos traumáticos (ASI), permitió dilucidar elementos encriptados por la acción de la represión y la desmentida que habían favorecido el silenciamiento del accionar perverso del familiar cercano.

Sabemos que en niños, la merma significativa en el rendimiento escolar, no acorde con la dotación intelectual, la fatigabilidad y el desgano, que dan

lugar a repitencias o abandono, constituyen elementos indicativos de riesgo ya que las alteraciones psíquicas pueden, en algunos casos, estar ligadas a situaciones abusivas provenientes del medio familiar o allegados.

Ante la ausencia de detección precoz y tratamiento, persisten huellas con secuelas a mediano y largo plazo, dando lugar a variados trastornos.

Lo señalado permitiría inferir, en Andrea los efectos a largo plazo asociados a la experiencia abusiva intrafamiliar; así como al baluarte del “secreto” y desapego materno, entre otros factores causales determinativos, de la supuesta “debilidad mental” de Andrea, así como su persistente trastorno depresivo.

Desde la perspectiva del psicoterapeuta, los indicadores provenientes de las técnicas suministradas y los emergentes asociativos a la situación abusiva intrafamiliar, le permitieron dilucidar mecanismos proyectivos hasta el momento enquistados en la corriente transferencial-contratransferencial.

El “campo analítico” de la inicial supervisión se vio ampliado.

Pudo retroactivamente reconocer que él también, por su ajuste a procedimientos técnicos rigurosos, había “rotulado” a Andrea como inanalizable por su rechazo al tratamiento de alta frecuencia y al diván.

La apertura a nuevas perspectivas terapéuticas permitió afirmar que, por lo menos temporalmente, era innecesario el suministro de psicofármacos sugiriéndose mantener un ritmo semanal de psicoterapia “frente a frente”. Considerar el riesgo de “psiquiatrización” atento al cuidado de no retroalimentar, en Andrea y en su grupo familiar nuclear, una percepción estigmatizante.

En la evaluación posterior, al año de haberse realizado el psicodiagnóstico, se registró un mejoramiento de la calidad de vida de la joven con indicadores de sustancial cambio psíquico. Las transformaciones derivadas de la instauración de la confianza en el ámbito psicoterapéutico habrían significado un efecto benéfico en el desarrollo vital de Andrea.

ALGUNAS REFLEXIONES Y COMENTARIOS FINALES

A modo de cierre queremos destacar que ya en la década del 60 distinguidas figuras del ámbito de la Salud Mental, como Goldenberg, M., en el famoso Policlínico de Lanús, así como también Paz, C. A. habían reconocido,

el valor de la actividad interdisciplinar, con incorporación en los equipos de trabajo de médicos psiquiatras, de psicólogos, asistentes sociales y antropólogos. Recordemos también que aceptaban y respetaron la investigación con técnicas diagnósticas, psicométricas y proyectivas, y su utilización en el inicio de la psicoterapia para alcanzar precisión en el diagnóstico y en el trazado de hipótesis predictivas, como así también en el seguimiento periódico de casos.

Reconocemos en el presente, nuevas problemáticas en Salud Mental y la condición acuciante hacia los profesionales de la salud, por las presadoras de servicios, con el creciente requerimiento de efectividad en los recursos terapéuticos implementados. Frente a estas demandas consideramos que la no incorporación de instrumentos de medición psicodiagnóstica, va en desmedro de la obtención de datos “clave” en la investigación empírica en psicoanálisis clínico y en su extensión a otros campos.

Cuando las técnicas suficientemente validadas son administradas por expertos es significativo el alcance de precisión y grado de confiabilidad que brindan, llegando a considerarse que sus resultados podrían homologarse a los diagnósticos clínicos por imágenes.

Se reconoce que la legitimidad de la práctica psicoanalítica suele ser cuestionada periódicamente acerca de su operatividad, desde otras teorías de la mente y prácticas alternativas. Incluso en ámbitos de discusión de la propia comunidad profesional psicoanalítica se admiten como obstáculos, medianamente insalvables, la peculiaridad de tratamientos largos y costosos, y la impredecibilidad de los resultados.

Es interés común optimizar la práctica, priorizando mejorar la calidad de vida y propender a la prevención del malestar subjetivo.

El objetivo esencial en este trabajo fue contribuir a ello, así como propender a salvar los escollos técnicos (*ut supra*) con la ilustración de una experiencia de trabajo en equipo interdisciplinar. Con el empleo de dispositivos técnicos aptos para la discriminación diagnóstica individual,⁴ para así poder prevenir, por ejemplo, en el plano de la clínica la medicalización indiscriminada en la obturación de síntomas, los errores en la apreciación diagnóstica que deriven en recomendaciones técnicas ineficaces, así como el estancamiento y/o prolongación indebida de procesos psicoterapéuticos.

El posicionamiento personal ante la investigación conceptual en el Psicoanálisis es crítica a la lógica binaria en que la búsqueda de la verdad del inconsciente derive en la cura como mero subproducto. En ese sentido cabría discriminar que las consideraciones metapsicológicas freudianas sobre la atemporalidad en el inconsciente no son homologables a la longitud de la vida humana.

Interesa una práctica de un psicoanálisis conciliable con elementos básicos como el derecho a la salud, el reconocimiento de los puntos de urgencia, la predicción de riesgos.

En el presente escrito se ha pretendido jerarquizar una ruta promisoriosa: *el desafío en salud mental es contar con recursos eficaces en la prevención y detección precoz.*

A título ya más personal, se aclara el interés en difundir el dispositivo técnico, individual y colectivo, el Modelo Estimulativo Perceptivo -MEP- (Romano), de cuyas aplicaciones concretas, en el contexto de una batería diagnóstica, se ha pretendido dar cuenta en este trabajo.

4. Uno de los instrumentos, de autoría personal, el Modelo Estimulativo Perceptivo -MEP- (Romano), que es aplicable en contextos colectivos, ha permitido la detección precoz de depresión en contextos escolares de 10 y 14 años que será objeto de futuras trabajos.

RESUMEN

Se presentan reflexiones sustentadas en un trabajo de equipo interdisciplinario durante el contexto de una supervisión en que se decide la implementación de un estudio psicodiagnóstico.

Se incluye la referencia a un caso de una adulta joven caracterizada por su trastorno depresivo y bajos rendimientos intelectivos.

La aplicación de la batería diagnóstica (Entrevista diagnóstica, tests gráficos: HTP, FKA, FKP, Bender, tests psicométricos: Wechsler y Raven, tests proyectivos: Rorschach y el Modelo Estimulativo Perceptivo -MEP-) facilitó superar una situación de *impasse*, reconocer un antecedente de abuso sexual en la Infancia (ASI.) y trazar nuevas estrategias psicoterapéuticas.

Se reflexiona sobre el lugar del trabajo interdisciplinario en la optimización de recursos en la Prevención en Salud Mental, remarcándose la importancia de la detección precoz de la depresión que subyace a conductas auto y hétero destructivas.

Palabras clave: Depresión - Bajo rendimiento intelectual - Abuso sexual infantil - Rorschach - MEP

BIBLIOGRAFÍA

- BARANGER, M. y MOM, J. (1987) "El trauma psíquico infantil, de nosotros a Freud; trauma puro, retroactividad y reconstrucción", *Revista de Psicoanálisis*, Asociación Psicoanalítica Argentina (XLIV, 4), 745-774, Buenos Aires.
- CUSNIR, A. (1984) "Aplicación del Modelo Experimental Perceptivo en un psicodiagnóstico individual", *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos* (I.-V.VII), 245: Buenos Aires.
- FONAGY, P.; STEELE, P.; MORAN, M.; STEELE, G. y HIGGITT, A. (1993) "Measuring the Ghost in the Nursery: An Empirical Study of the Relation Between Parents' Mental Representations of Childhood Experiences and their Infants' Security of Attachment", *Official Journal of the American Psychoanalytic Association* (41) 957-989.
- DSM V (2014) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- FREUD, S. (1978) *Duelo y melancolía*, Buenos Aires, Amorrortu.
- KAPLAN, H. y SADOCK, B. (1997) *Tratado de Psiquiatría*, Buenos Aires, Intermédica.
- NÚÑEZ, A. M. *et al.* (2000) "Potencial suicida en niños", Proyecto de investigación aprobado y subsidiado por UBACyT para la programación científica 2000 (AP33), Secretaría de Ciencia y Técnica, dirigido por Lic. Ana María Núñez.
- PASSALACQUA, A. *et al.* (2001) "Evaluación con Rorschach del cambio psíquico, del potencial suicida y de las funciones de realidad en niños y adolescentes con y sin psicoterapia", Proyecto de investigación aprobado y subsidiado por UBACyT para la programación científica 2001-2003 (PS 055), Secretaría de Ciencia y Técnica, codirigido por Lic. Alicia Passalacqua y Psic. Norma Menestrina. Referencia Escala EFYR.
- PAZ, C. A. (1992) "El psicoanálisis, los psicoanalistas y las técnicas proyectivas. Experiencias personales, interrogantes, dudas y realidades presentes", *Revista de la Sociedad Española del Rorschach y Métodos Proyectivos* (5) 36-44, Palencia, Simancas Ediciones S. A.
- PAZ, C. A. *et al.* (1980) *Analizabilidad y momentos vitales*, Valencia NAU libres.

PELEGRIN, C. *Comunicación personal*.

PHILLIPS, M (2011). *Suicide in a changing World*. Department of Psychiatry; New Jersey Medical School, Newark.

RICÓN, L. (2005) *Las psicoterapias: pensadas a partir de lo posible*, Buenos Aires, Polemos:

—(2011) “Clínica de la depresión”, *Jornada de Actualización sobre depresión*, Asociación Psicoanalítica Argentina.

ROMANO, E. (1982) “Un modelo experimental perceptivo: su aplicación en la enseñanza”, *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos*, (1) 107-142, Buenos Aires, AAPPG Editores.

—(1995) *Modelo Estimulativo Perceptivo (MEP), Test diagnóstico individual y grupal (Manual)*, Buenos Aires, Psicoteca.

ROMANO, E. y DOLINSKY, D. (2005) “Investigación de riesgo psicológico y social en escolares”, *XII Jornadas de Investigación, Primer Encuentro de investigadores en Psicología del MERCOSUR*.

ROMANO, E.; SOMMA, G. y DOLINSKY, D. (2010) “Aplicación del Raven y del Modelo Estimulativo Perceptivo (MEP) en escolares de 10 años”, *Revista de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach*, (31) 65-88, Buenos Aires, JVE Ediciones.

USANDIVARAS, R. (2009) “Comentario sobre el Modelo Estimulativo Perceptivo, comparativo con el Rorschach y el Test de las bolitas”, *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos* (VI.1) 251, Buenos Aires AAPPG Editores.

VALLS, J. L (2009) *Diccionario freudiano*, Buenos Aires, Gaby Ediciones.

WINNICOTT, D. (1979) *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*, Barcelona, Laia.

Extraídos de Internet

DIAMANT, A. *et al.* (1996) “Testimonios para la experiencia de enseñar. Mauricio Goldenberg, Maestro, Médico, Psiquiatra, Humanista”, Secretaría de Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la UBA, www.msal.gob.ar/saludmental. Datos Ministerio de Salud, correspondientes a depresión, 2012.

CUADRO 1

EVALUACIÓN INDIVIDUAL	Perturbación	Adecuación
Juicio de realidad		x
Tolerancia a la frustración	x	
Capacidad discriminativa	x	
Indicios de emocionalidad=		
ansiedad	x	
depresión	x	
Rendimiento intelectual	x	
Potencial interaccional=		
autonomía	x	
ante figuras de autoridad	x	
con pares	x	
Modalidad personal=		
simplificante	x	
controladora	x	
dependiente	x	

Modalidad Perceptiva 0/1/2/3										Emocionalidad Grados										Correlativas					
0-1		Generaliz.			Figurativas			Gráficas			e.d			i. m. l. n			l. m. i.			c. i. cm. ez. rp. ct			Observaciones		
Thrd.	Geométricas	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	4	5	6					
A		2				1																			
B	1	2																							
A		1																							
C		2																				restringido			
	1					1																			
C		1																							
2		1																1				sin = falta			
C		1																1							
3									1									2	1			vidrio roto			
C		1																1							
4	1	1							1									1	1			vacía			
C		1																1							
5	1	1																1							
C		1																1							
	1								1									1							
C		1																1							
Af		1																1				no tridimens, rigidez			
total	4	19				1	2		4									23	2	1	1	5	1	6	3
MP	Gm	Gz	Fg	Gr	OBSERVACIONES																				
0					restricción y/o; bloqueo afectivo; vacío probable falla identificatoria;																				
1		1			Vulnerabilidad; antecedente trauma//disociación ideo-afectiva																				
2	19	2	4		Rigidez; incapacidad de integración de datos.																				
3					Escisión ante compromiso emocional. <i>Shock</i> al color.																				
T/x	19	3	4	0	Sustratum depresivo y distanciamiento																				
ante situaciones con compromiso emocional																									
Suplemento coloreado = ausencia de registro: "daltonismo emocional"																									

MOVIMIENTO HUMANO Y FENÓMENOS ESPECIALES QUE LO ACOMPAÑAN EN CONDUCTAS DELICTIVAS (ROBO Y VIOLENCIA) EN POLICÍAS

Marcela Baigorria*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge en el marco de la investigación *Aplicación del Test de Zulliger en policías con y sin antecedentes delictivos* (Baigorria, 2016). En esta investigación se realizó la comparación de los grupos estudiados, lo cual permitió establecer indicadores significativos que diferencian dichos grupos. A partir de los resultados obtenidos, se construyó la ESPODEPO: *Escala de Potencial Delictivo en Policías* (Baigorria, 2016), que consta de un total de 50 indicadores Z Test: 29 significativos y 21 complementarios.

En esta oportunidad, se tendrá en cuenta una de las variables estudiadas: Movimiento Humano (M) y Fenómenos Especiales (FE) que lo acompañan, al resultar esta variable uno de los 29 indicadores con mayor nivel de significación de la escala mencionada, y además, al considerar la relevancia del determinante M, el cual puede asociarse a la conducta observable del sujeto de acuerdo con la localización en la que se produzca (Pagola, 1986).

La motivación en la búsqueda incesante, a través del Test de Zulliger, de medidas objetivables que permitan detectar potencial delictivo en policías, surgió de la experiencia como psicóloga evaluadora en una Fuerza Policial, al tomar conocimiento de casos de efectivos policiales que participaban en la comisión de delitos y al constatar que éstos habían pasado la evaluación psicológica en virtud de la cual se los consideraba en condiciones de ascenso jerárquico.

*E-Mail: marbaigpsi@yahoo.com.ar.

El propósito de este artículo es contribuir, a nivel preventivo social, a través de la evaluación psicológica tanto en la selección como en el seguimiento de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, con la provisión de herramientas que permitan detectar, mediante la aplicación del Z Test colectivo, posibles conductas delictivas (robo y/o violencia) en policías. Una problemática que en los últimos años se ha convertido en el centro de atención de nuestra sociedad.

MARCO TEÓRICO

Se toma como marco teórico de referencia a la Escuela Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach, la cual recalca que la riqueza del test de láminas consiste en la integración tanto del análisis cuantitativo como del cualitativo (Passalacqua y colaboradores, 1993). De allí se desprende la importancia de profundizar en el estudio del determinante *M* y *FE* que lo acompañan, que es uno de los 29 indicadores significativos resultantes de la ESPODEPO: *Escala de Potencial Delictivo en Policías* (Baigorria, 2016).

En lo referente a *M+*, se dará especial atención a la relación entre la conducta del sujeto y la clasificación de *M* (Campo, 1967) asociado a la moderación de lo impulsivo (Endara, 1967). Asimismo, la presencia de *M+* es considerada el efecto *estabilizador de la afectividad* (Zulliger, 1973), si está acompañado de otros factores que refuercen dicha interpretación, es decir, la presencia de *M+* en cantidad adecuada balanceando el Color Cromático con predominio y calidad formal positiva, lo cual refleja moderación de la vida afectiva.

Rorschach (2000) sostiene que las personas que dan varios *M* en el protocolo son estables en su motricidad; por el contrario, aquéllos con exacerbada motricidad proyectan pocos movimientos en el test de manchas y descargan sus pulsiones mediante el movimiento.

Pagola Marta (1986) menciona a *M* como *uno de los determinantes más maduros e integrados propio de un yo fuerte y equilibrado*, el cual, dependiendo de la estructura y del *M* integrado, sería el representante de los juicios intelectuales.

En razón de la especial atención que le dedicó Rorschach a la clasificación de *M* (Rorschach, 1948) surge la importancia de descubrir si la verbalización de *M* implica verdadero movimiento (Rapaport, Gill y Schafer, 1968).

Pagola (1986) señala que *más importante que el movimiento aparente (en extensión, flexión, pasivo, etcétera) es la intención y las características del personaje que lo realiza*. Detenerse en el *tipo de acción* que se ejerce a través del M, nos dará la pauta del tipo de conducta, actividad y de las identificaciones del sujeto que podrán darse o no en la realidad, acorde a la localización en la que se produzca. En cuanto a M en D, la autora lo asocia a la “conducta observable”, es decir, conductas que se manifiestan habitualmente en la vida diaria (Passalacqua y colaboradores, 1993).

Respecto a la clasificación e interpretación de los Fenómenos Especiales (Passalacqua, Gravenghorst, 2007), es esencial destacar la relevancia otorgada a lo discursivo, aspecto cualitativo que permite integrar los datos cuantitativos y realizar hipótesis diagnósticas.

En referencia al concepto de *Delito*, este último es definido como

una acción típica, antijurídica y culpable, sometida a una sanción penal y a veces en condiciones objetivas de punibilidad. Supone una conducta infraccional del Derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley (Wikipedia, 2015).

En cuanto al *tipo de Delito*, se registraron los siguientes en la muestra de policías con antecedentes delictivos (Abeledo Perrot, 2009):

- 1) *contra la Propiedad* (Robo, Estafas y otras defraudaciones) y *contra la Fe Pública* (Falsificación de documentos) y
- 2) *contra las Personas* (Delito contra la vida, Lesiones, Abuso de armas) y *contra la Libertad Individual*. A fin de agilizar la comprensión, se denominaron: 1) Robo y 2) Violencia.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar si se establecen diferencias significativas en el estudio de la variable **M y FE que lo acompañan**, entre los policías con y sin antecedentes delictivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si resultan diferencias significativas en la *cantidad y calidad de M*.
- Explorar si se evidencian diferencias significativas en relación al *tipo de M*.

- Analizar los *Fenómenos Especiales* hallados, rescatando la importancia de los aspectos cualitativos.
- Determinar indicadores significativos que permitan discriminar según el *tipo de delito: robo o violencia*.

METODOLOGÍA

Se aplicó el **Z Test colectivo** a través de la proyección de diapositivas en grupos de no más de 30 policías en actividad. La muestra estuvo compuesta por un total de 33 policías pertenecientes al escalafón seguridad, de dicho total, 31 eran personal masculino y 3 personal femenino, de los cuales 32 eran suboficiales y 2 oficiales. Las edades estuvieron comprendidas entre 27 y 56 años. Respecto al nivel educativo, 7 sujetos poseían estudios primarios, 9 secundario incompleto y 17 secundario completo.

La recolección de los protocolos Z Test se realizó en una Fuerza Policial de la República Argentina en Capital Federal, durante la evaluación psicológica para el seguimiento de los efectivos policiales en condiciones de ascenso jerárquico.

Se establecieron dos grupos de estudio: *policías sin antecedentes delictivos* (19) y *policías con antecedentes delictivos* (14).

La selección del material para la muestra control (policías sin antecedentes delictivos) se realizó de manera azarosa, con casos de efectivos que habían pasado la evaluación psicológica, y que por ende se encontraban en condiciones de ascenso jerárquico. Se descartó personal con sumarios administrativos, licencias por Junta Médica, antecedentes penales y en algunos casos, se pudo constatar el buen desempeño laboral.

Dentro del grupo de Policías con antecedentes delictivos, la única forma de acceso a los protocolos fue a medida que se tenía conocimiento de la situación procesal de éstos, de que estaban imputados penalmente. A partir de ese momento, se rastreó el material para ser analizado, y se constató, que en *todos* los casos, los policías habían pasado por evaluación psicológica conforme a la cual se los consideraba en condiciones de ascenso jerárquico.

INSTRUMENTOS

El *Test de Zulliger* originalmente estaba destinado a examinar aspirantes a oficiales para el ejército suizo en el año 1942. Este test consiste en un "Test de interpretación de manchas independiente de las series existentes" (Zulliger, 1973). La ventaja es que mediante su aplicación se optimizan los tiempos durante la evaluación de grupos numerosos a través de la proyección de diapositivas.

La mencionada técnica, al igual que el Test de Psicodiagnóstico de Rorschach (Passalacqua y otros, 2006), permite analizar los datos obtenidos no sólo cualitativa sino también cuantitativamente, ya que cuenta con *indicadores y medidas estándares que posibilitan la comparación entre diferentes individuos o en diferentes tiempos de un mismo sujeto, y asimismo posee datos numéricos, que permiten la investigación fructífera y, además, entre otras cosas, la construcción de escalas que brindan datos objetivos.*

En función de ello, se construyó la *ESPODEPO: Escala de Potencial Delictivo en Policías* (Baigorria M., 2016), como resultado de la investigación realizada en la aplicación del Z Test colectivo mediante la comparación de dos grupos de estudio: policías con y sin antecedentes delictivos. A partir de dicha escala surgieron 50 indicadores: 29 significativos estadísticamente y 21 complementarios (exclusivos del grupo con antecedentes delictivos) que diferencian los grupos. Esta escala constituye un instrumento valioso que permite guiar a los psicólogos evaluadores en la detección de potencial delictivo y establece también indicadores específicos acorde al tipo de delito: robo o violencia.

Se aplicó la *ESPODEPO* en los dos grupos en estudio estableciendo Medias, Desvíos Típicos y el Chi 2, a fin de observar indicadores significativos que permitan determinar riesgo de potencial delictivo y también distinguir aquellos específicos acorde al tipo de delito (Robo y/o Violencia).

En esta ocasión, ante la gran cantidad de indicadores obtenidos, se optó desarrollar los resultados de la *variable M y FE que lo acompañan* por su alto nivel de significación.

RESULTADOS

- M y FE que lo acompañan* resultó uno de los 29 indicadores de la ESPODEPO que cobró mayor nivel de significación estadística a través del Chi (0.2). Lo cual reveló la importancia de tener en cuenta este indicador para detectar potencial delictivo.
- En referencia a la *cantidad de M* también se constató significación estadística, (0.6) entre los grupos. Se observó una Media de 2.63 en el grupo control, mientras que en los Policías con antecedentes delictivos la Media es de 1.29. En el primer grupo, la Media es más cercana a lo esperable, tomando como referencia la investigación realizada en una muestra de sujetos entre 31 y 40 años en la que se obtuvo una Media de 2.33 (Núñez, 2010); de este modo, en el grupo con antecedentes delictivos, M quedó por debajo de lo esperado. Lo que implicaría dificultad en la demora de los impulsos mediatizada a través del pensamiento, si se descarta déficit intelectual. En coincidencia con lo establecido por Klopfer (1954), esto indicaría: *falta de un sistema de valores y de una identidad definida... falta de sensibilidad y empatía*.
- La mayoría de los M se clasificaron con *calidad* formal positiva, coincidiendo en los dos grupos. Lo que descartaría severa patología asociado a lo ideacional y distorsión perceptual.
- M ausente*, si bien no adquiere significación estadística, se registró *exclusivamente* en los policías con antecedentes delictivos. La ausencia de M requiere especial atención, ya que es índice de gravedad asociado a patología y equivale al fenómeno especial de *Shock Kinestésico* que implica bloqueo, rigidez, sin poder movilizar aspectos internos de la persona (Passalacqua y colaboradores 1993).
- Al analizar la localización en la que se produce M, se registró en los dos grupos, que la mayoría de los *M se hallaron en D*, lo que se traduce en la conducta observable del sujeto en la realidad.
- Comparando el *tipo de acción y contenido*, prevalecieron *M activo y en extensión*, coincidiendo en los dos grupos, y asociado a personas activas, capaces de enfrentar sus problemas y sentimientos de autoafirmación respectivamente (Pagola, 1986).
En los policías con antecedentes delictivos, se registró, en forma exclusiva, la aparición de *M sin especificar el tipo de movimiento*, es decir que si bien se clasifica M al mencionar que fue el movimiento el que le dio la

idea de la respuesta, no se especifica el tipo de acción a la que se refiere. Por ejemplo: L. III: "Dos jugadores de fútbol por el parecido del movimiento" (D5) D M+ H P, movimiento impersonal, que al presentarse en D, se podrían inferir conductas inesperadas en la realidad en el manejo de las relaciones interpersonales.

En cuanto a los *FE que acompañan M*, surgen diferencias significativas en la comparación de los grupos estudiados. La presencia de *M+ sin Fenómenos Especiales* se halló en el 63 % de los policías sin antecedentes delictivos. En el 47 % de los casos restantes, *M+* aparece acompañado: *Diminutivo, Do Sobreelaboración y Fabulación, Movimiento Klein, Respuesta de Reflejo y Desrealización*, mientras que en el grupo de Policías con antecedentes delictivos, *M+* se acompaña de los siguientes *Fenómenos Especiales*: *Secuencia intralámina, Lógica Autista, Respuesta de Posición, Verbalización de Relación*; en el 50 % de los casos, observados en su mayoría en el D5 de la Lámina III.

En el grupo control, los *Fenómenos Especiales* descriptos parecerían estar ligados a *aspectos neuróticos de la personalidad*, siempre y cuando se descarten otros indicadores que evidencien lo contrario, como se constató a través del análisis de la totalidad del resto de los factores de los protocolos.

Sin embargo, en el grupo con antecedentes delictivos, si bien predominó la clasificación *M +*, los *FE* descriptos se asocian a fallas en el pensamiento lógico, lo que tendría su correlato en la conducta observable (dados en D5 LIII), lo cual refleja una forma particular y alejada de la realidad para manejarse con los otros, acorde a su propia subjetividad, utilizando su propio criterio, a veces ilógico, y primando un tipo de pensamiento infantil. Cabe destacar la relevancia otorgada a los *Fenómenos Especiales* encontrados, ya que comprometen el Juicio de Realidad.

En menor porcentaje que los anteriores, se constata la presencia de otros *Fenómenos Especiales* dados en la misma respuesta acompañando *M*: *Evidencia, FFF, Movimiento Alternativo, Confabulación, M en A, Movimiento Klein, Perseveración del Lenguaje, Color Forzado Cromático y Acromático, Shock Kinestésico*.

Confabulación se asocia a fallas del pensamiento lógico y da cuenta de posibilidad de actuaciones sin importar las consecuencias.

La presencia de *Color Forzado Cromático* requiere especial atención acorde al grado de forzamiento de la realidad.

El *Color Forzado Acromático* manifiesta una forma muy infrecuente de proyectar aquello que no es propio del estímulo perceptivo de la lámina y por lo tanto patológica.

-En cuanto al *tipo de Delito*, se desprenden FE asociados a M, con alto nivel de significación que diferencian uno y otro grupo. Se observa *Lógica Autista* dada únicamente en los que roban, lo que confirma fallas en el pensamiento lógico. Por otra parte, la presencia de *Movimiento Alternativo*, *Verbalización de Relación*, *Shock Kinestésico*, hallados en los violentos, corrobora la dificultad para reflexionar y moderar los impulsos. Asimismo, en estos casos de Violencia surgen FE exclusivos: *M en A*, *Perseveración del Lenguaje y Secuencia*.

CONCLUSIONES

Se considera que si bien es importante destacar la cantidad, calidad y tipo de M, también es esencial tener en cuenta la localización en que se da M. En la muestra estudiada, la mayoría de los M se dieron en D, lo cual se traduce en conductas observables del sujeto en la realidad.

Asimismo, se constata la relevancia de los aspectos cualitativos reflejados a través de los *Fenómenos Especiales* que acompañan a M, lo que modifica, de este modo, la interpretación, y propicia la elaboración de hipótesis diagnósticas acerca de posibles conductas delictivas: robo y/o violencia.

Si bien el estudio se realizó en una muestra de policías, los datos obtenidos pueden ser de utilidad para la evaluación de puestos laborales en los cuales se requiera la competencias de honestidad y/o un adecuado manejo de los impulsos.

TABLA 1
POLICÍAS CON Y SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS
 M y FE: Chi 2.

Variable	Chi 2	Sig. Asig.
M y FE	33	0,02

TABLA 2
POLICÍAS CON Y SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS
 M: Media y Desvío Típico. Chi2.

Indicador	Policías con antecedentes delictivos N=14		Policías sin antecedentes delictivos N=9		Chi2	Sig. Asint.
	Media	Desv. tip.	Media	Desv. tip.		
M	1,29	1,38	2,63	0,9	9,13	0,06

TABLA 3
POLICÍAS CON Y SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS
 M: Frecuencias y Porcentajes

<i>M cantidad</i>	Policías con antecedentes delictivos N=14		Policías sin antecedentes delictivos N=9	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	2	14	0	0
1	5	36	1	5
2	4	29	9	48
3	2	14	5	26
4	1	7	4	21
Total	14	100	19	100

TABLA 4
POLICÍAS CON Y SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS
FE que acompañan o se asocian a M. Frecuencias y Porcentajes

FE que acompañan o se asocian a M.	Policías con antece- dentes delictivos N=14		Policías sin antece- dentes delictivos N=9	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Do + Diminutivo	0	0	1	5
Desrealización	0	0	1	5
Desrealización + Mov. Alternativo	1	7	0	0
Fabulación	0	0	2	10
Lógica Autista + Confab+ M en A	1	7	0	0
Lógica Autista + Evid + PersevLeng.	1	7	0	0
Mov. Alternativo	1	7	0	0
Mov.Alternativo + TendConfab + Color Forz.Cromát y Acromático + F.F.F.	111	7	0	0
Mov. Klein	1	7	1	5
Perseveración del Lenguaje	1	7	0	0
Rta Posición + Confabulación	1	7	0	0
Rta Reflejo + Desrealización	0	0	1	5
Secuencia	1	7	0	0
Shock Kinestésico	2	14	0	0
Shock Kinestésico + Persev. Lenguaje	1	7	0	0
Sobreelaboración	0	0	1	5
Tend. Confabulación	1	7	0	0
Lógica Autista + Evidencia	1	7	0	0
Lógica Autista + M en A	1	7	0	0
VerbRelac + Mov Alternativo	1	7	0	0
Sin FE	0	0	12	63
Total	16	100	20	100

TABLA 5
POLICÍAS CON Y SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS
 FE que acompañan o se asocian con M
 significativos según el tipo de Delito. Chi 2

FE QUE ACOMPAÑAN O SE ASOCIAN A M	CONTRA LA PROPIEDAD Y LA FE PÚBLICA (ROBO)	CONTRA LAS PERSONAS Y LA LIBERTAD INDIVIDUAL (VIOLENCIA)	CHI2	SIG. ASINT.
Lógica Autista	4	0	5,6	0,06
Mov. Alternativo	1	4	2,8	0,09
<i>Shock</i> Kinestésico	0	3	3,8	0,05
Verbalización de Relación	0	2	2,3	0,10

BIBLIOGRAFÍA

- ABELED PERROT S. A. (2009) *Códigos Universitarios 09. Código Penal de la Nación Argentina. Código Procesal Penal de la Nación. Constitución Nacional. Legislación Complementaria*, Buenos Aires, octava edición.
- BAIGORRIA, M. (2016) *Evaluación Psicológica para Portación de Armas de Fuego. El Test de Zulliger. En las Fuerzas Policiales y de Seguridad*, Buenos Aires, Librería Editorial Akadia.
- “La importancia de M y Fenómenos Especiales que lo acompañan, observados en conductas delictivas (Robo y Violencia) en Policías”, *XI Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad*, Córdoba, Facultad de Psicología de la Universidad de Córdoba.
- (2010) “Aportes a la evaluación psicológica para portación de arma”, *Revista de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach y otras técnicas proyectivas*, Año 31, N° 1, pp. 41.
- CAMPO, V. y JUBERT E. M. (1974) “M y disociación”. *El Rorschach en la Argentina*, Asociación de Psicodiagnóstico de Rorschach, Buenos Aires, Año 5, N° 1.
- KLOPFER B. (1954) *Developments in the Rorschach Technique*, Vols. I y II, World Book Co., Nueva York, pp. 344. En Ficha Asociación Argentina Psicodiagnóstico de Rorschach Campo V.: “Intento de caracterizar la personalidad psicopática a través del Rorschach”, N° 24, pp. 4.
- NÚÑEZ, A. M.; LARA G.; DÍAZ KUAIK I.; GUL.; GÚRTNER G. y LARA G. M. (2010) “Test de Zulliger: datos normativos de determinantes en una muestra de sujetos entre 31 y 40 años, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus alrededores”, *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII. Jornadas de Investigación Sexto encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires, Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- PAGOLA, M. (1986) “M y conducta”, en *Ficha Asociación Argentina Psicodiagnóstico de Rorschach*, Buenos Aires, N° 6.
- PASSALACQUA, A. y colaboradores. (1993) *El Psicodiagnóstico de Rorschach. Interpretación*, Buenos Aires, Editorial Klex, 2ª edición.
- PASSALACQUA, A.; NÚÑEZ, A.; MENESTRINA, N. y colaboradores. (2006) “Escala de evaluación de funciones de realidad y de potencial

suicida. Sus usos en la investigación del diagnóstico diferencial, cambio psíquico y potencial suicida", *Revista ALAR-Asociación Latinoamericana de Rorschach*, Buenos Aires, JVE Ediciones, N° 8, pp. 55-79.

PASSALACQUA, A. y GRAVENHORST, M. C. (2007) *Los Fenómenos Especiales en Rorschach*, Buenos Aires, JVE Ediciones, 6ª edición.

RORSCHACH, H. (2000) *Psicodiagnóstico, una prueba diagnóstica basada en la percepción*, Ciudad de México, Editorial Manual Moderno, 1ª edición.

SCHAFER, R.: "Interpretación Psicoanalítica del test de Rorschach", *Ficha de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach*.

ZULLIGER, H. (1973) *Un test individual y colectivo*, Buenos Aires, Kapeluz, 1ª edición, 3ª reimpresión.

WIKIPEDIA (2015) "Enciclopedia Jurídica", *web site* consultado el 20 de enero de 2015.

RESUMEN

MOVIMIENTO HUMANO Y FENÓMENOS ESPECIALES QUE LO ACOMPAÑAN, EN CONDUCTAS DELICTIVAS (ROBO Y VIOLENCIA) EN POLICÍAS

A partir del estudio comparativo en la aplicación del Z Test en una muestra de Policías con y sin antecedentes delictivos penales, es que la variable M y FE que lo acompañan resultó uno de los 29 indicadores de mayor nivel de significación, que se dif erencian en ambos grupos formando parte de la ESPODEPO (Escala de Potencial Delictivo en Policías).

Dada la importancia diagnóstica en analizar el determinante M, tanto en cantidad como calidad, tipo de M y localización en que se produzca, se observa que la mayoría de los M se dieron en D, lo que se asocia a conductas observables del sujeto en la realidad.

Se constata la relevancia de los aspectos cualitativos reflejados a través de los Fenómenos Especiales que acompañan a M, propiciando hipótesis diagnósticas acerca de posibles conductas delictivas: robo y/o violencia.

Los resultados arribados proporcionan nuevas herramientas para los psicólogos que se desempeñan en el ámbito laboral, especialmente en relación con aquellos puestos en los que se requiera evaluar las competencias asociadas a honestidad y/o adecuado manejo de los impulsos.

Palabras clave: Z Test, M, Fenómenos Especiales, Robo, Violencia, Policías.

ABSTRACT

HUMAN MOVEMENT AND THE ACCOMPANYING SPECIAL PHENOMENA OBSERVED IN CRIMINAL BEHAVIOURS (ROBBERY / THEFT AND VIOLENCE) IN POLICEMEN

On the basis of a comparative analysis of a sample of Policemen with and without criminal records, in the application of the Z Test, the variable M and the accompanying Special Phenomena resulted in one of the 29 indicators with greater level of significance, with differences in both groups, and accordingly, this variable became part of the ESPODEPO (Criminal Potential Scale in Policemen).

Due to the diagnostic importance of analyzing the variable M, not only in relation to its quantity but also in relation to its quality, type of M and localization in which occurs, it is observed that the majority of M occurs in D, what is related to observable behaviours of the subject in real life.

The significance of the qualitative aspects reflected by the accompanying Special Phenomena has been proved, what allows the formulation of diagnostic hypothesis about possible criminal behaviours: robbery/theft and/or violence.

The obtained results provide new tools to psychologists who work in the labour field, especially in relation to positions where honesty and/or an adequate management of impulses need to be evaluated.

Key words: Z Test, M, Special Phenomena, Robbery/theft, Violence, Policemen.

*IN MEMORIAM***ALICIA MARTHA PASSALACQUA**

Frente a la hoja en blanco comienzan a atravesarme imágenes de los muchos momentos compartidos con Alicia: los primeros encuentros como mi profesora en la Asociación de Rorschach AAPRO (a la que dedicó su vida) y, desde ahí en adelante, clases, trabajos, libros, congresos, viajes, que fueron construyendo un vínculo a través del que pudimos compartir, acordar, discrepar y, sobre todo, disfrutar de pensar y trabajar en la pasión en común, el test de Rorschach.

Tratando de ordenar los recuerdos que surgen en mí como si fuera ayer, cuando me propuso colaborar en la Cátedra Rorschach de la Facultad de Psicología en la Universidad del Salvador. Desde ese momento son innumerables los gestos de generosidad en cuanto a brindar conocimientos, desarrollar trabajos, ofrecer espacios que fueron enriqueciendo muchos aspectos de mi vida. Yo soy la portavoz de las numerosas alumnas y colaboradoras con las que tuvo el mismo derroche de ofrecimientos.

En los viajes de vuelta a casa, después de dar clases en la facultad, continuábamos hablando de cómo mejorarlas; qué material preparar para los alumnos; cómo hacer una Síntesis de la copiosa y dispersa bibliografía que teníamos. En ese ir y venir fue naciendo la idea de escribir un libro. Idea que se fue puliendo en conversaciones con toda la gente que formaba la Cátedra en esos tiempos: María Cristina Gravenhorst, Hilda Alonso, Marta Codarini, María Teresa Herrera, a las que se agregaron luego Norma Menestrina y Rita Barreiro. Y durante un largo período de reuniones dimos a luz primero al libro *Psicodiagnóstico de Rorschach Sistematización y Nuevos Aportes* y después, el *Psicodiagnóstico de Rorschach Interpretación*. En simultáneo, iba naciendo el libro de *Fenómenos Especiales* que escribieron Alicia y Kity.

Los continuos encuentros a lo largo del tiempo, además de los libros y otros múltiples trabajos, generaron un vínculo que perdura en cada una de nosotras como una marca imborrable. Alicia fue capaz de mantener una presencia y una constancia en cada una de las actividades que desarrollamos, que hace impensable que algo se hubiera realizado sin ella. Recuerdo la infinita cantidad de veces que nos pedía que corrigiéramos la redacción, la ortografía, la puntuación –en épocas que no había computadoras– y cómo debimos reescribirlo todo de nuevo a máquina.

La mayoría hicimos un equipo en AAPRO, formando parte del grupo de Docentes, de la Comisión Directiva y de las múltiples actividades que la Institución realiza.

Puedo mencionar su trayectoria en la UBA como docente e investigadora, las clases compartidas en el Posgrado de la UBA durante 10 años –Hilda, Alicia y yo–; las clases en el exterior, particularmente los varios años en Santiago de Chile con Silvia Ruiz y Ana María Núñez; en el interior del país y mil cosas más que, seguramente, se diluyen en los recuerdos. También compartimos tanto buenos como difíciles momentos personales.

Alicia: En mi nombre y en el de todas las personas a las que alentaste, apoyaste, enseñaste y acompañaste como docente y, fundamentalmente, como persona, te doy las gracias y te brindo mi más sentido homenaje.

Marta Alessandro

Comentarios de libros

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO. EL TEST DE ZULLIGER. EN LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD

de **Marcela A. Baigorria**

El libro que se presenta es el producto del trabajo de investigación de la psicóloga Marcela Baigorria en el Área de INGRESOS y Junta Médica de una Fuerza Policial.

Se plasma en el desarrollo de la obra su conocimiento en el tema investigado y se destaca su capacidad de análisis en la producción de la misma.

El aporte del libro facilita la comprensión de los indicadores de personalidad para la selección del personal que porta armas de fuego.

El libro consta de cuatro capítulos. El *Capítulo I* incluye definiciones conceptuales acerca de la portación de armas, la elaboración del perfil requerido para el puesto y la selección de batería de tests acorde al mismo.

El *Capítulo II* abarca y define las competencias para el puesto y el Rol del psicólogo evaluador.

El *Capítulo III* trata sobre la importancia de aplicar el Psicodiagnóstico de Rorschach y el Zulliger test. Se describe y se comparan los tipos de delito y se detallan los Indicadores Z test evaluados.

Se comparan a través de tablas presentadas indicadores Z test significativos entre policías con y sin antecedentes delictivos penales. Se describe cada uno de los indicadores significativos y no significativos que componen las muestras estudiadas en forma detallada y se crea una Escala de Potencial Delictivo en Policías de Seguridad (ESPODEPO) presentando los indicadores que conforman la misma.

Resulta muy interesante y novedoso la introducción de la Comparación Síndrome de Ladrón de Zulliger de los Policías con antecedentes delictivos penales y la presentación de los indicadores que se obtuvieron como resultado.

En el *Capítulo IV* se describe en forma minuciosa los indicadores Z test asociados a cada una de las competencias del perfil y se detallan los fallos posibles.

Finalmente se analizan y comparan dos casos de policías con antecedentes delictivos penales y sin antecedentes, evaluados con Z test.

Este libro es fruto de una rigurosa investigación a través de la aplicación y el análisis de una técnica valiosa como el Zulliger test y brinda al psicólogo que se desempeña en el ámbito laboral nuevos conocimientos acerca de la evaluación psicológica para Portación de Armas de Fuego en las fuerzas policiales y de seguridad.

Prof. Graciela Peker

LA TERCERA DIMENSIÓN EN EL PSICODIAGNÓSTICO DE RORSCHACH

de: Jacqueline Altamirano, Marta Guberman y Patricia Regueiro

Una obra que abre muy interesantes e importantes perspectivas diagnósticas y, finalmente, terapéuticas, de una rica interpretación de las posibilidades expresivas ante las láminas de Rorschach.

En el capítulo 1 las autoras, a través de un meticuloso análisis de las obras de arte, desde los egipcios hasta el impresionismo y el cubismo, observan que el concepto de perspectivas está marcado por las características culturales de las épocas y que el claroscuro constituye “una operación autónoma que se utiliza fundamentalmente para representar profundidad y volumen” (página 31).

Tal como dice Etel Kacero en el prólogo, el claroscuro es una forma de adentrarse en el espacio haciendo lugar a los matices, a las sutilezas, a los cambios de tonalidad. Es un modo de la persona de acercarse a su propio interior, con su angustia, incertidumbre, temores, fragilidad.

Ya lo había expresado Leonardo da Vinci cuando definió lo sfumato como la voluntad de aceptar la ambigüedad, la paradoja, la incertidumbre. Éste es, también, la habilidad para representar a través de la luz y sombra, figuras en aparente relieve tridimensional. (Lo sfumato) dibuja y modela la superficie.

Las autoras (página 28) establecen una analogía entre el proceso de creación de una pintura y el de elaboración de una respuesta Rorschach, pues ambas técnicas sirven para representar la realidad observada. En ambas hay una construcción a partir de la propia visión del mundo, una representación propia de la realidad observada, que permite comprender las significaciones psicológicas diversas. En el capítulo 2 las autoras de abocan a la definición de perspectiva y de volumen, y nuevamente Leonardo nos ayuda con su definición de perspectiva.

Hay tres clases de perspectivas. La primera concierne a la razón del empequeñecimiento de las cosas a medida que se alejan del ojo. La segunda contiene la manera en que los colores varían a medida que se alejan del ojo. La tercera y última enuncia que los objetos deben parecer menos definidos cuando más lejos están (MA-Código del Instituto de Francia, 1942).

Qué mejor definición del tema que preocupa a las autoras, es decir la diferencia entre tridimensión y perspectiva, en las respuestas de claroscuro al Rorschach.

En el capítulo 3 entran en el tema específico: las respuestas de perspectiva en Rorschach. En el capítulo 4 se definen la significación psicológica de las representaciones, el contenido afectivo de las respuestas. Cito a las autoras “el sujeto, implementando el recurso de la tridimensión, ya sea en su forma de perspectiva o de volumen, intenta encontrar su lugar en el espacio (distancia óptima o inserción) a partir del cual podrá producir determinado efecto sobre la realidad (y, agrego, o padecerla y sucumbir a ella)”. Acompañan ejemplos de respuestas claroscuro a favor del *insight* o al servicio del alejamiento del conflicto, donde evidencian la significación ambivalente de esta respuesta. Esta ambivalencia justifica plenamente el título de este capítulo 5: *El doble filo de la tercera dimensión*.

Nuevamente nuestro genial Leonardo, sintetiza: *Ogni nostra cognizione principia da sentimenti* (Codice dell'anatomia, Biblioteca de Wíndsor).

Finalmente, el capítulo de cierre sintetiza las posibilidades interpretativas y las necesarias discriminaciones a realizar, para una correcta interpretación de la significación psicológica de las respuestas claroscuro a las láminas del Rorschach.

Como puede verse de este sintético recorrido, esta obra no sólo es útil para el rorschachista en la medida en que enriquece la interpretación de las respuestas; sino que es, también, una oportunidad para reflexionar y ampliar la teoría acerca de la interpretación de manchas de tinta.

Carla Sacchi

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PSICODIAGNÓSTICO DE RORSCHACH

AÑO 2016

En el presente ciclo lectivo comenzaron a funcionar en nuestra sede central cinco cursos de primer año de la **Especialización en Psicodiagnóstico de Rorschach**, dos a cargo de la Psicóloga Norma B. Menestrina, uno a cargo de la Licenciada Ana María Núñez, y otro dos a cargo de la Licenciada Ana María Mussoni. El licenciado Fernando J. Castro comenzó a dictar un curso de primer año en Salta y otro en Santiago del Estero y la Licenciada Ana María Lazcano, en la ciudad de Tucumán.

–Continuaron su funcionamiento cuatro cursos de segundo año, en Buenos Aires, a cargo de la Psic. Norma Menestrina, la Lic. María Teresa Herrera, Lic. Lelia Pestana y la Lic. Ana María Mussoni. El Lic. Fernando Castro continúa con un curso de segundo año en Córdoba y la Lic. Ana María Lazcano con un curso en Tucumán.

–Continuaron su funcionamiento cuatro cursos de tercer año, dos de ellos a cargo de la Lic. María Teresa Herrera y otros dos a cargo de la Lic. Lelia Pestana.

–El total de los asistentes a los cursos de Especialización, en la sede de Buenos Aires, fue en el presente año de 139; en Córdoba, de 9; en Tucumán, de 17; en Santiago del Estero de 11 y en Salta de 30 asistentes.

–Durante el primer cuatrimestre se dictaron los siguientes *Seminarios*: *Persona bajo la lluvia* a cargo de la Lic. Silvia Querol; *Cuestionario Desiderativo* a cargo de la Lic. Graciela Peker; *Evaluación Psicológica para portación de armas de fuego* a cargo de la Lic. Marcela Baigorria y *“Z Test (Escuela Argentina)”* a cargo de la Lic. Daniela Cántoli. En el segundo cuatrimestre se volvió a dictar *Evaluación Psicológica para portación de armas de fuego* a cargo de la Lic. Marcela Baigorria, además de *Orientación Vocacional* a cargo de la Lic. María Laura Alvarado y *Rorschach en niños* a cargo de la Lic. Nélide Álvarez.

–En el segundo cuatrimestre comenzaron a desarrollarse las **pasantías en el Hospital Neuropsiquiátrico “Braulio Moyano”**. A las mismas asistieron exalumnos del año 2015 y alumnos de tercer año de este ciclo lectivo. Los Psicodiagnósticos realizados fueron supervisados por los docentes de AAPRO antes de ser entregados a los diferentes Servicios del Hospital.

–Del 14 al 16 de julio se realizó en forma conjunta con la Cátedra de Técnicas Proyectivas, de la Universidad Nacional de Córdoba, y la filial del Centro de la República, el **XI Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad**. El tema fue **Desafíos de la complejidad**. Contamos con asistentes de la Capital Federal, de diferentes provincias del interior y de varios países latinoamericanos. A través de paneles se trabajó el tema de la complejidad en las áreas clínica, forense y laboral, desde un enfoque teórico y, también, por medio de la presentación de casos. A través de las comunicaciones libres y los talleres se fueron desarrollando los diferentes ejes temáticos del Congreso, en un clima de intercambio muy positivo. Agradecemos a la Universidad Nacional de Córdoba que nos haya brindado la posibilidad de realizar el Congreso en sus instalaciones, dando su amplio apoyo a este evento.

–Con beneplácito informamos que la **Sub Comisión de Cine**, que forma parte de la Comisión de Cultura comenzó su funcionamiento y organizó los primeros encuentros de cine debate, los últimos viernes de mes. Se proyectaron las películas *Medianoche en París*, *Match Point*, *La chica Danesa* y *Pasante de moda*. Esta Sub Comisión está coordinada por los Miembros Titulares licenciadas María Teresa Herrera, Lelia Pestana y Silvia Fregonese. Agradecemos la colaboración de las alumnas licenciadas Natalia Souproun, Gisela Lenz, Andrea Espínola y Florencia Rodríguez Moncalvo. Nuestro agradecimiento también a la Lic. Adela Victoria Siebzehner, de la Asociación Psicoanalítica Argentina-APA, que coordinó parte de los encuentros.

–El 12 de setiembre tuvo lugar el primer **Encuentro Teórico Clínico** a cargo del Dr. José E. Fischbein. El tema fue: “Cuando lo insuficiente de la somatización se convierte en acontecimiento somático”. Fueron de sumo interés los conceptos del Dr. Fischbein acerca del acontecimiento somático como expresión del conflicto, al claudicar el procesamiento mental. Se dio en el marco del encuentro un diálogo muy enriquecedor.

–A pedido de las instituciones solicitantes, se otorgaron los siguientes **Auspicios**:

-al XIII Congreso Nacional de Psicología Forense,
-a las XXVII Jornadas Nacionales de Psicología Forense,
-a las XXVI Jornadas de la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina,
-y al XXXII Congreso Argentino de Psiquiatría.

–Durante el presente año han ingresado en calidad de **Miembros Adherentes** las licenciadas.

Romina Soledad Fuschetto

María Miguens

Analía Bordón

Patricia Russo

Estela Gladys Avella.

Les damos una cálida bienvenida.

–El 17 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la **Asamblea Anual Ordinaria**, donde se renovó parcialmente la Comisión Directiva, que quedó constituida por los siguientes Miembros Titulares:

Presidenta: Lic. **María Teresa Herrera**

Vice Presidenta: Dra. **Hilda Alonso**

Secretaria: Lic. **Ana María Mussoni**

Tesorera: Psic. **Norma B. Menestrina**

Vocal 1ª Lic. **Teresa Simonotto**

Vocal 2ª Lic. **Silvia Fregonese**

Lic. **Mónica L. Pastorini**

Secretaria Académica

**Índice de las Revistas
de los últimos cinco años
(2011-2015)**

AÑO 32 N° 1 DICIEMBRE 2011

Prólogo (p. 5)

Evaluable: (p. 7)

Trabajos Científicos:

–Andreucci Annunciata, Paola y Sosman Contreras, Adriana Guila: Anorexia y perversión femenina: su recorrido narrativo al Rorschach.

Anorexia and female perversion: Your travel narrative to Rorschach. (p. 13)

–Lazcano, Ana María; Juan Miguel, Rigazzio; Silvia Claudia, Saade; María Ana Belen Ramírez y Fabiana de Paul Camacho: Respuestas populares en el Psicodiagnóstico de Rorschach en Tucumán. Un estudio comparativo.

Popular Responses to Rorschach Psycho Diagnosis Test in Tucumán. A comparative study. (p. 37)

–Peker, Graciela Mónica y Nora, Rosenfeld: Lazos de afecto en una muestra de adolescentes disociales.

Bonds of affection in a sample of antisocial adolescents. (p.53)

–Rowies, Alicia B.: Las prácticas del psicodiagnóstico y del analizar, ¿son compatibles o contrapuestas?

The practices of the psychodiagnostic and of to analyze: Are they compatible or opposite? (p.61)

–Vega, Viviana: Los Buenos maestros de la Educación General Básica desde una mirada convergente: Rorschach e Inventario Millon de Estilos de Personalidad (MIPS).

Good Teachers of the Basic General Education from a convergent perspective: Rorschach e Inventory Millon of Styles of Personality (MIPS) (p.73)

–**Comentarios de libros.** (p. 93)

–**Actividades de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach del año 2011** Mónica Pastorini. (p. 97)

–**Índices de las revistas de los últimos cinco años** (p. 103)

–**Normas de publicación.** Para los autores de ponencias, comunicaciones e informes (p. 109)

–**In Memoriam:** En recuerdo de María Cristina Berardo de Bauducco, por Silvia Verónica Muszio (p. 111)

AÑO 33 N° 1 DICIEMBRE 2012

Prólogo (p. 5)

Evaluable: (p. 7)

XV Congreso Latinoamericano de Rorschach.
X Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad.
27 al 31 de agosto de 2012.

(Primera Parte)

Conferencias

- Franco, Yago: Desafíos clínicos más allá del malestar en la cultura. (p. 15)
- Hornstein, Luis: Los desafíos del psicoanálisis (p. 27)
- Sorribas, Elizabeth: Ampliando la visión psicopatológica del Rorschach. Acerca de la transformación psicopática (p. 45)

Talleres

- Alvarado, María Laura: Ética y alcances de nuestro rol en Psicología Laboral. Evaluación con Rorschach.
Ethics and scope of our role in work psychology. Evaluation through Rorschach (p. 57)
- Burde, Lydia: Los diseños sociales y el "entrapamiento" narcisista. ¿Normalidad o patología? (p. 73)

Estudio de caso

Panel: "Un caso desde distintas escuelas. Caso Inés".

- Ana María Lazcano: El psicodiagnóstico de Rorschach desde el enfoque de la Escuela Argentina (p. 85)
- Susana Levantini: Lectura del Caso Inés desde el Sistema Comprensivo (p. 97)
- Brinkmann, Hellmut: Análisis desde el Enfoque Fenomenológico (p. 103)

Trabajos libres

- Schvartzapel Kacero, Etel: Apuntes para pensar el Estatuto del Psicodiagnóstico a partir de los acontecimientos actuales (p. 111)

Comentarios de libros: Hilda Alonso (p. 122)

Actividades de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach del año 2012: Mónica L. Pastorini (p. 123)

Normas de publicación

Para los autores de ponencias, comunicaciones e informes (p. 133)

–Índices de las revistas de los últimos cinco años (p. 137)

AÑO 34 N° 1 - DICIEMBRE DE 2013

Prólogo (p. 5)

Evalúadores (p. 7)

**XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE RORSCHACH.
X CONGRESO ARGENTINO DE RORSCHACH EN LA UNIVERSIDAD.
27 AL 31 DE AGOSTO DE 2012.**

(Segunda Parte)

Conferencias

- Passalacqua, Alicia M.: Rorschach: 90 años después. Vigencia y transformaciones (p. 15)
- Pugliese, Silvia Viviana: Maltrato infantil y sus marcas en la subjetividad (p. 23)
- Pascal, Roman: El trabajo de simbolización en las patologías de la acción (o del Pasaje al Acto) vista desde los métodos proyectivos (p. 45)

Comunicaciones científicas

- Cristóforo, Adriana; Delgado, Rossina; Valaza, Valeria y Pou, Verónica: El lugar de la mirada en el desarrollo de la función atencional (p. 55)
- Herzberg, Eliana y Romano Soares, Fernanda: Cat-A de participantes de Oficina Terapéutica en una Clínica-Escuela de Psicología (p. 65)

Estudio de Caso

Panel: *"Psicodiagnóstico de un niño con distintas técnicas". Caso Felipe*

- Muñoz Hagel, Ximena: Análisis del "Caso Felipe" (p. 81)
- Macagno, Silvia: Análisis del Rorschach (p. 91)
- Álvarez, Nélica: La construcción psicodiagnóstica del "Caso Felipe" (p. 105)

In memoriam de la Profesora Nuria Cortada de Kohan, por la Prof. Carla Sacchi (p. 115)

In memoriam de Nina Rausch de Trautenberg, distinguida y valiente, por la Lic. Prof. Alicia Martha Passalacqua, con la colab de la Lic. Rita Barreira (p. 119)

Anexos

Anexo I: “Caso Felipe 8 años”

Historia: “Entrevista a la mamá” (p. 125)

Hora de juego (p. 129)

Dibujos (pp. 131 a 133)

Rorschach Corregido (pp. 134 a 139)

Localizadores (2) (pp. 140 y 141)

Anexo II: “Caso Inés”

Panel: “Un caso desde distintas Escuelas” (p. 145)

Actividades de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach del año 2013

-Lic. Mónica Pastorini (p. 157)

Normas de publicación

Para los autores de ponencias, comunicaciones e informes (p. 163)

Índices de las revistas de los últimos cinco años (p. 167)

AÑO 35 N° 1 - DICIEMBRE DE 2014**Prólogo** (p. 5)**Evaluadores** (p. 7)**Trabajos**

–Kleiger, James H. - Carta abierta a Hermann Rorschach:
¿En qué se ha convertido su experimento? (p. 11)

–Fregonese, Silvia: Rorschach y proceso de mentalización en
personas que han sufrido enfermedad somática (leucemia)
con posterioridad al estudio psicodiagnóstico (p. 25)

–Herrera, María Teresa: Cuando lo silenciado es recordado por
el cuerpo (p. 35)

Tesina

Bihar, Enniko: Las funciones yoicas de realidad en conductores
profesionales involucrados en los accidentes viales (p. 47)

In Memoriam

Doctora María Rosa Caride, por María Fernanda Hernández (p. 61)

Actividades de la Asociación Argentina de Rorschach,
año 2014 (p. 63)

Normas de publicación para los autores de ponencias,
comunicaciones e informes (p. 69)

Índice de las Revistas de los últimos 5 años (2009-2013) (p. 73)

AÑO 36 N° 1 - DICIEMBRE DE 2015**Prólogo** (p. 5)**Evaluableores** (p. 7)**Trabajos****-Burde, Lydia:** Los ocultos itinerarios del cuerpo (p. 11)**-Núñez, Ana María y Novarese, Marta:** El Test de Rorschach en pacientes hipertensos: características del perfil psicológico (p. 21)**-Artusi, Margarita:** Conjunciones significativas (p. 35)**-González Aguilar, María Josefina y Graso, Lina:** Evaluación de una muestra de adultos mayores sanos de población general a través del Test de Zulliger-Sistema Comprensivo (p. 45)**In Memoriam****-ETEL KACERO,** por Nélida Álvarez (p.73)**-DIGADIEL ROJAS** por María Teresa Herrera (p. 75)**-ELIZABETH SORRIBAS,** por Lydia Burde (p. 77)**Actividades de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach,** año 2015 (p. 79)**Normas de publicación para autores de ponencias, comunicaciones e informes** (p. 85)**Índice de las Revistas** de los últimos 5 años (2011-2015) (p. 89)

Normas de publicación para los autores de ponencias, comunicaciones e informes

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, escritos a doble espacio en papel DIN-A4, con una extensión no superior a 10 páginas, incluidas las referencias y tablas. Se enviarán un original y dos copias de los mismos. El original constará de una carátula con los datos personales del autor/es (nombre, dirección, código postal, teléfono, fax y correo electrónico) y la firma del primer autor. En las dos copias en papel sólo se consignará el título del trabajo para que los **revisores** puedan efectuar su tarea a ciegas. Los tres ejemplares en papel (original y dos copias) serán acompañados por un CD o DVD.
2. El título debe figurar en la parte superior de la primera página, en letras mayúsculas y subrayado.
3. Al final del artículo debe figurar un breve resumen de 200 palabras aproximadamente, en los idiomas español e inglés.
4. Las correlaciones deben expresarse precedidas de un cero, por ej.: 0,87 y no: .87. Normalmente, los números que formen parte del texto deben expresarse en palabras cuando se trate del uno al diez y en números a partir del 11, a no ser que sean la primera palabra de una frase.
5. Cuando el trabajo incluya gráficos o tablas, éstos irán numerados y en hoja aparte, con tinta negra y bien contrastados.
6. Las notas y pies de página se numerarán consecutivamente. Las citas dentro del texto deben consistir solamente en el (los) apellido(s) y la fecha, por ejemplo: Exner (1986). Las citas completas deben darse al final del trabajo, en doble espacio y siguiendo las normas de la American Psychological Association, es decir:

Libros: apellidos y nombre del autor en mayúsculas, seguidas de la fecha de publicación (año), el título subrayado del libro, lugar de edición y editorial.

Revistas: apellidos y nombre del autor en mayúscula seguidas de la fecha de publicación (año), título del artículo, título de la revista subrayado, volumen correspondiente entre paréntesis y números de las páginas. El subrayado puede ser reemplazado por letra cursiva.

Ejemplos:

ÁVILA, A (1986) *Manual operativo para el Test de Apercepción Temática*. Madrid. Pirámide.

PAGOLA, M. (1972). Índices de pronóstico de Rorschach a favor o en contra de un tratamiento psicoanalítico. *El Rorschach en la Argentina*, 2,(3), 151-163.

Toda duda sobre estas normas deberá ser interpretada de acuerdo con el Publication Manual de la American Psychological Association.

7. La remisión de originales para su publicación supone la plena aceptación de estas normas.
8. El envío de un artículo a esta revista supone que no ha sido publicado anteriormente y que, en caso de ser aceptado, no será ofrecido a otras publicaciones, en ninguna lengua, sin el consentimiento del editor.
9. Los trabajos serán enviados a la sede de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach : Uriarte 2221 (1425) Buenos Aires., Argentina. Se acusará recibo de los mismos y se notificará posteriormente su aceptación, propuesta de modificación o rechazo. Debe tenerse en cuenta que el plazo medio de revisión de un trabajo es de 6 meses.
10. Una vez aceptado para la publicación, los editores de la revista se reservan el derecho de publicar el trabajo en el volumen y número que estimen conveniente, procurando ocasionar la menor demora de publicación posible.



INFORMES Y SECRETARÍA

Uriarte 2221 (1425) Ciudad de Buenos Aires

Tel. / Fax: (54-11) 4777-0351 / (54-11) 4777-4927

E-mail: aapro@asoc-arg-rorschach.com.ar

Internet: www.asoc-arg-rorschach.com.ar

pie de imprenta